



## Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

## Primer declarante

(01) NIF	(02) Apellidos y nombre			
<b>Sexo del primer declarante:</b> H: hombre M: mujer	<b>Estado civil</b> (el 31-12-2021) Soltero/a    Casado/a    Viudo/a    Divorciado/a o separado/a legalmente			<b>Fecha de nacimiento</b>
(05)	(06)	(07)	(08)	(09)
<b>Grado de discapacidad.</b> Clave				(11)
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)				(12)

## Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF	(14) Apellidos y nombre			
<b>Sexo del cónyuge:</b> H: hombre M: mujer	<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b>	<b>Grado de discapacidad del cónyuge.</b> Clave		
(59)	(60)	(61)	(62)	(63)
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b>				(64)
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE</b> , y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE				(43)
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)				(43)

## Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 (70)

## Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	(68)
Tributación conjunta	(69)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

## Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo (67) Fecha de fallecimiento 2021

## Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105)

## Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla (106)

## Representante

(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción/acogimiento permanente/preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento .....

N.º de orden	Fecha de fallecimiento
83	84 2021
83	84 2021

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla .....

88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor(*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... <input type="checkbox"/> 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	91		92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2021, indique su NIF y la fecha de fallecimiento .....

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97 2021
96	97 2021

**Declaración complementaria**

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas siguientes) .....  107

**Si la declaración complementaria está motivada por** (marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda):

Haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2021 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto) .....  108

La devolución de cantidades derivadas de la cláusula suelo, cuando tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (DA 45ª de la Ley del Impuesto) .....  109

Haber perdido la condición de contribuyente por cambio de residencia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) .....  110

El traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto) .....  111

Pérdida de la condición de contribuyente por cambio de residencia que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto) .....  112

Pérdida de la condición de residente del socio al que le haya sido de aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades) .....  113

No producir efecto el cambio de residencia a otra Comunidad Autónoma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto) .....  114

Disposición anticipada de derechos consolidados de sistemas de previsión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto) .....  115

Disposición de bienes o derechos aportados a patrimonios protegidos (artículo 54.5 de la Ley del Impuesto) .....  116

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 del Reglamento del Impuesto) .....  117

Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida (artículo 42.5 del Reglamento del Impuesto) .....  118

Incumplimiento del plazo de 3 años de mantenimiento de las acciones entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto) .....  119

Pérdida de la exención de la indemnización por despido o cese (artículo 73.1 del Reglamento del Impuesto) .....  120

Adquisición de elementos patrimoniales, valores o participaciones homogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del Impuesto) .....  121

Por supuestos distintos a los reflejados en las casillas anteriores .....  122

**Solicitud de rectificación de autoliquidación**

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla (también si el resultado no varía) .....  127

A

## Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0001	<input type="text"/>										
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, marque una "X" .....	0002	<input type="text"/>										
Retribuciones dinerarias (incluidas las pensiones compensatorias y las anualidades por alimentos no exentas). Importe íntegro .....	0003	<input type="text"/>										
Retribuciones en especie (excepto las contribuciones empresariales imputadas que deban consignarse en las casillas [0008] y [0009]) .....	0004	<input type="text"/>	Valoración	0005	<input type="text"/>	Ingresos a cuenta	0006	<input type="text"/>	Ingresos a cuenta repercutidos	0007	<input type="text"/>	Importe íntegro ([0004] + [0005] - [0006])
Contribuciones empresariales a planes de pensiones, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social (excepto a seguros colectivos de dependencia). Importes imputados al contribuyente .....	0008	<input type="text"/>										
Contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia. Importes imputados al contribuyente .....	0009	<input type="text"/>										
Aportaciones al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del que es titular el contribuyente. Importe computable .....	0010	<input type="text"/>										
Reducciones (artículo 18, apartados 2 y 3 y disposiciones transitorias 11.ª, 12.ª y 25.ª de la Ley del Impuesto).....	0011	<input type="text"/>										
<b>Total ingresos íntegros computables</b> ([0003] + [0007] + [0008] + [0009] + [0010] - [0011]) .....	<b>0012</b>	<input type="text"/>										
Cotizaciones a la Seguridad Social o a mutualidades generales obligatorias de funcionarios, detracciones por derechos pasivos y cotizaciones a los colegios de huérfanos o entidades similares .....	0013	<input type="text"/>										
Cuotas satisfechas a sindicatos .....	0014	<input type="text"/>										
Cuotas satisfechas a colegios profesionales (si la colegiación es obligatoria y con un máximo de 500 euros anuales) .....	0015	<input type="text"/>										
Gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador (máximo: 300 euros anuales) .....	0016	<input type="text"/>										
<b>Rendimiento neto previo</b> ([0012] - [0013] - [0014] - [0015] - [0016]) .....	<b>0017</b>	<input type="text"/>										
<hr/>												
<b>Suma de rendimientos netos previos</b> (suma de las casillas [0017]) .....	<b>0018</b>	<input type="text"/>										
Otros gastos deducibles (*) .....	0019	<input type="text"/>										
Incremento para contribuyentes desempleados que acepten un puesto de trabajo que exija el traslado de su residencia a un nuevo municipio (*).....	0020	<input type="text"/>										
Incremento para trabajadores activos que sean personas con discapacidad (*) .....	0021	<input type="text"/>										
(*) La suma de los importes consignados en las casillas [0019], [0020] y [0021] no podrá superar el importe de la casilla [0018].												
<b>Rendimiento neto</b> ([0018] - [0019] - [0020] - [0021]).....	<b>0022</b>	<input type="text"/>										
<b>Reducción por obtención de rendimientos del trabajo</b> (artículo 20 de la Ley del Impuesto):												
Cuantía aplicable con carácter general .....	0023	<input type="text"/>										
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0022] - [0023]) .....	<b>0025</b>	<input type="text"/>										

**B Rendimientos del capital mobiliario****Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro**

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0026	<input type="text"/>
Intereses de cuentas, depósitos y activos financieros en general (*) .....	0027	<input type="text"/>
Intereses de activos financieros con derecho a la bonificación prevista en la disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (*) .....	0028	<input type="text"/>
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades .....	0029	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de la transmisión o amortización de Letras del Tesoro .....	0030	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros (*) (Salvo que deban consignarse en la casilla [0034]) .....	0031	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización .....	0032	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de rentas que tengan por causa la imposición de capitales y otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro .....	0033	<input type="text"/>
Rendimientos de capital mobiliario derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes.....	0034	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de seguros de vida, depósitos y contratos financieros que instrumenten Planes de Ahorro a largo plazo.....	0035	<input type="text"/>
(*) Salvo que, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 46 de la Ley del Impuesto, deban formar parte de la base imponible general.		
<b>Total ingresos íntegros</b> ([0027] + [0028] + [0029] + [0030] + [0031] + [0032] + [0033] + [0034] + [0035]).....	<b>0036</b>	<input type="text"/>
<b>Gastos fiscalmente deducibles:</b> gastos de administración y depósito de valores negociables, exclusivamente .....	<b>0037</b>	<input type="text"/>
<b>Rendimiento neto</b> ([0036] - [0037]) .....	<b>0038</b>	<input type="text"/>
Reducción aplicable a rendimientos derivados de determinados contratos de seguro (disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto) .....	0039	<input type="text"/>
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0038] - [0039]).....	<b>0040</b>	<input type="text"/>
<hr/>		
<b>Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro</b> (suma de las casillas [0040]) .....	<b>0041</b>	<input type="text"/>

**Aplicación de la disposición transitoria 4.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)**

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se obtienen capitales diferidos correspondientes a seguros de vida a cuyo rendimiento se aplique la de DT 4.ª.

Contribuyente a quien corresponde.....	0042	<input type="text"/>
Importe total acumulado del capital diferido percibido en 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 a cuyo rendimiento se aplicó la DT 4.ª .....	0043	<input type="text"/>
Importe total de los capitales diferidos correspondientes a seguros de vida percibidos en 2021 a cuyo rendimiento se aplica la DT 4.ª .....	0044	<input type="text"/>

**Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general**

Contribuyente que obtiene los rendimientos .....	0045	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes del arrendamiento de bienes muebles, negocios o minas o de subarrendamientos .....	0046	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de la prestación de asistencia técnica, salvo en el ámbito de una actividad económica .....	0047	<input type="text"/>
Rendimientos procedentes de la propiedad intelectual cuando el contribuyente no sea el autor .....	0048	<input type="text"/>
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, marque una "X" .....	0049	<input type="checkbox"/>
Rendimientos procedentes de la propiedad industrial que no se encuentre afectada a una actividad económica .....	0050	<input type="text"/>
Otros rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general .....	0051	<input type="text"/>
<b>Total ingresos íntegros</b> ([0046] + [0047] + [0048] + [0050] + [0051]) .....	<b>0052</b>	<input type="text"/>
<b>Gastos fiscalmente deducibles</b> .....	<b>0053</b>	<input type="text"/>
<b>Rendimiento neto</b> ([0052] - [0053]) .....	<b>0054</b>	<input type="text"/>
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 26.2 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0055	<input type="text"/>
<b>Rendimiento neto reducido</b> ([0054] - [0055]) .....	<b>0056</b>	<input type="text"/>
<hr/>		
<b>Suma de rendimientos reducidos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general</b> (suma de las casillas [0056]) .....	<b>0060</b>	<input type="text"/>

C

## Bienes inmuebles

• Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares, arrendados o cedidos a terceros, o afectos a actividades económicas

Número de orden del inmueble	Contribuyente titular	Propiedad (%)	Usufructo (%)	Situación (clave)	Referencia catastral
0061	0062	0063	0064	0065	0066

Marque con una "X" la naturaleza del bien que corresponda:

Urbana ..... 0067  Rústica ..... 0068

Dirección

0069

Marque con una "X" todos los usos que haya tenido el inmueble durante 2021:

Vivienda habitual en 2021.....	0070	<input type="checkbox"/>
Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio, residen los hijos y/o el excónyuge.....	0071	<input type="checkbox"/>
Inmueble afecto a actividades económicas.....	0072	<input type="checkbox"/>
A disposición de sus titulares.....	0073	<input type="checkbox"/>
Arrendamiento como inmueble accesorio.....	0074	<input type="checkbox"/>
Arrendamiento.....	0075	<input type="checkbox"/>

Nota: Los bienes inmuebles que generen rendimientos de capital inmobiliario a través de una entidad en régimen de atribución de rentas (comunidades de bienes, herencias yacentes...) se declararán en el apartado E de esta declaración.

**Vivienda habitual del contribuyente en 2021:**

Número de días en que el inmueble ha sido su vivienda habitual en 2021 ..... 0076

**Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio residen los hijos y/o el excónyuge:**

NIF del excónyuge..... 0077

Marque una "X" si en la casilla [0077] ha consignado un NIF de otro país ..... 0078

Número de días en que la vivienda ha tenido este uso ..... 0079

**Inmuebles urbanos afectos a actividades económicas:**

	Número de días en que ha tenido este uso	Contribuyente que realiza la actividad económica
Bien inmueble afecto a actividades económicas.....	0080 <input type="checkbox"/>	0081 <input type="checkbox"/>
Bien inmueble objeto de arrendamiento de negocio.....	0082 <input type="checkbox"/>	

**Inmuebles a disposición de sus titulares:**

Valor catastral ..... 0083

Indique si el valor catastral ha sido revisado, modificado o determinado mediante un procedimiento de valoración colectiva de carácter general que haya entrado en vigor en el ejercicio o en los últimos diez años anteriores (Si/No) ..... 0084

Número de días a disposición del contribuyente ..... 0085

En el caso excepcional de que el inmueble esté, en los mismos días, parte a disposición del contribuyente y parte destinado a otros usos, marque una "X" ..... 0086

Indique el porcentaje (%) del inmueble a disposición del contribuyente ..... 0087  Número de días ..... 0088

Renta inmobiliaria imputada ..... 0089

**Arrendamiento como inmueble accesorio:**

Nota: Únicamente se reflejarán como inmuebles accesorios aquellos que se alquilen junto con el inmueble principal en un único contrato en el que no se distinga qué parte del precio corresponde a cada uno de los inmuebles. Por ejemplo, cuando se alquile en un único contrato y por un precio único una vivienda junto con el trastero y el garaje, el trastero y el garaje serán inmuebles accesorios.

Referencia catastral del inmueble principal al que está vinculado ..... 0090

**Inmuebles arrendados o cedidos a terceros y constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre los mismos:**

Nota: en el caso de que existan varios titulares del inmueble se hará constar sólo la parte de ingresos, gastos, o retenciones que correspondan al contribuyente.

NIF del arrendatario 1 (*).....	0091 <input type="checkbox"/>	Marque una "X" si en la casilla [0091] ha consignado un NIF de otro país.....	0092 <input type="checkbox"/>
NIF del arrendatario 2 (*).....	0094 <input type="checkbox"/>	Marque una "X" si en la casilla [0094] ha consignado un NIF de otro país.....	0095 <input type="checkbox"/>
NIF del arrendatario 3 (*).....	0097 <input type="checkbox"/>	Marque una "X" si en la casilla [0097] ha consignado un NIF de otro país.....	0098 <input type="checkbox"/>

Fecha del contrato (\*) ..... 0093

(\*) Las casillas [0091], [0092], [0094], [0095], [0097], [0098], [0093] sólo se cumplimentarán en caso de alquiler de vivienda habitual. Por tanto, no se cumplimentarán en caso de alquiler con fines turísticos ni locales de negocio.

Marque con una "X" si el arrendamiento tiene derecho a reducción (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) ..... 0100

Número de días en que el inmueble ha estado arrendado ..... 0101

Ingresos íntegros computables ..... 0102

**C Bienes inmuebles (continuación)****• Relación de bienes inmuebles y rentas derivadas de los inmuebles a disposición de sus titulares, arrendados o cedidos a terceros, o afectos a actividades económicas (continuación)****Gastos deducibles:**

Intereses de capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación:

Importe pendiente de deducir de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 (Cumplimente el anexo C.1) ..... 0103 ..... Importe que se aplica en esta declaración (\*) ..... 0104 .....

Intereses y gastos de reparación y conservación en 2021:

Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y demás gastos de financiación en 2021 ... 0105 .....

Gastos de reparación y conservación correspondientes al ejercicio 2021 (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0106 .....

Intereses y gastos de reparación y conservación de 2021 que se aplica en esta declaración (\*) ..... 0107 .....

Importe de 2021 pendiente de deducir en los 4 años siguientes (Cumplimente el anexo C.1) ..... 0108 .....

(\*) Límite conjunto de las casillas [0104] + [0107]: el importe de la casilla [0102]

Gastos de comunidad ..... 0109 .....

Gastos de formalización del contrato (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0110 .....

Gastos de defensa jurídica (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0111 .....

Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0112 .....

Servicios y suministros (electricidad, agua, internet, gas...) ..... 0113 .....

Primas de contratos de seguro ..... 0114 .....

Tributos, recargos y tasas ..... 0115 .....

Saldos de dudoso cobro ..... 0116 .....

Gasto deducible correspondiente a alquileres de locales a determinados empresarios en los meses de enero, febrero y marzo de 2021 (Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre) ..... 0157 .....

NIF del arrendatario ..... 0158 .....

Amortización de bienes muebles ..... 0117 .....

**Amortización del inmueble:**

Nota: recuerde que, en el caso de que existan varios titulares del inmueble, se hará constar sólo la parte de ingresos, gastos, o retenciones que correspondan al contribuyente.

Indique el tipo de adquisición: Onerosa (compraventa, permuta, etc.) ..... 0118 ..... Lucrativa (herencia, legado, donación, etc.) ..... 0119 .....

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año) ..... 0120 .....

Fecha de transmisión, en su caso, en el ejercicio 2021, del inmueble (día, mes y año) ..... 0121 .....

Número de días en que el inmueble ha estado arrendado ..... 0122 .....

Valor catastral ..... 0123 .....

Valor catastral de la construcción ..... 0124 .....

(Valor catastral de la construcción/valor catastral) x 100 ..... 0125 .....

Importe de adquisición ..... 0126 .....

Gastos y tributos inherentes a la adquisición ..... 0127 .....

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores ..... 0128 .....

Importe de las mejoras realizadas en 2021 (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0129 .....

Base de la amortización ..... 0130 .....

Amortización del inmueble y la mejora ..... 0131 .....

Amortización en casos especiales ..... 0132 .....

**Amortización de inmuebles accesorios:**

Indique el tipo de adquisición: Onerosa (compraventa, permuta, etc.) ..... 0133 ..... Lucrativa (herencia, legado, donación, etc.) ..... 0134 .....

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año) ..... 0135 .....

Fecha de transmisión, en su caso, en el ejercicio 2021 del inmueble (día, mes y año) ..... 0136 .....

Número de días en que el inmueble accesorio ha estado arrendado ..... 0137 .....

Valor catastral ..... 0138 .....

Valor catastral de la construcción ..... 0139 .....

(Valor catastral de la construcción/valor catastral) x 100 ..... 0140 .....

Importe de adquisición ..... 0141 .....

Gastos y tributos inherentes a la adquisición ..... 0142 .....

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores en el inmueble accesorio ..... 0143 .....

Importe de las mejoras realizadas en 2021 en el inmueble accesorio (Desglose en el anexo D, cumplimentación voluntaria) ..... 0144 .....

Base de la amortización ..... 0145 .....

Amortización del inmueble accesorio y de las mejoras efectuadas en el inmueble accesorio ..... 0146 .....

Amortización en casos especiales ..... 0147 .....

Otros gastos fiscalmente deducibles ..... 0148 .....

Rendimiento neto ([0102] - [0104] - [0107] - [0109] - [0110] - [0111] - [0112] - [0113] - [0114] - [0115] - [0116] - [0117] - [0131] - [0132] - [0146] - [0147] - [0148]) ..... 0149 .....

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) ..... 0150 .....

Reducción por rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 23.3 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) ..... 0151 .....

Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco (artículo 24 de la Ley del Impuesto) ..... 0152 .....

Retenciones e ingresos a cuenta ..... 0153 .....

**Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario:** la cantidad mayor de ([0149] - [0150] - [0151]) y [0152] ..... 0154 .....**Suma de rentas inmobiliarias imputadas** (suma de las casillas [0089]) ..... 0155 .....**Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario** (suma de las casillas [0154]) ..... 0156 .....

**D<sub>1</sub>** Rendimientos de actividades económicas en estimación directa

## • Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

		Actividad
Contribuyente que realiza la/s actividad/es .....		0165
<b>Actividad:</b>	Código de actividad .....	0166
	Grupo o epígrafe IAE (de la actividad principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo) .....	0167
Modalidad aplicable del método de estimación directa (marque N: normal, S: simplificada) .....		0168
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, marque una "X" .....		0169
<b>Atención:</b> la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.		
En el caso de los rendimientos derivados de la cesión de la explotación de los derechos de autor, si opta por imputar el anticipo a cuenta de los mismos a medida que vayan devengándose los derechos, marque una "X" .....		0170
<b>Ingresos íntegros</b>		
Ingresos de explotación .....		0171
Ingresos financieros derivados del aplazamiento o fraccionamiento de operaciones realizadas en desarrollo de la actividad .....		0172
Ingresos por subvenciones corrientes .....		0173
Imputación de ingresos por subvenciones de capital .....		0174
Autoconsumo de bienes y servicios .....		0175
IVA devengado (por ejemplo, recargo de equivalencia y/o compensación de agricultura, ganadería y pesca) .....		0176
Variación de existencias (incremento de existencias finales) .....		0177
Otros ingresos .....		0178
Transmisión elementos patrimoniales que hayan gozado libertad amortización: exceso amortización deducida respecto amortización deducible (DA trigésima Ley Impuesto) .....		0179
<b>Total ingresos computables</b> ( Suma [0171] a [0179] ) .....		<b>0180</b>
<b>Gastos fiscalmente deducibles</b>		
Compra de existencias .....		0181
Variación de existencias (disminución de existencias finales) .....		0182
Otros consumos de explotación .....		0183
Sueldos y salarios .....		0184
Seguridad Social a cargo de la empresa .....		0185
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad .....		0186
Indemnizaciones .....		0187
Dietas y asignaciones de viajes del personal empleado .....		0188
Aportaciones a sistemas de previsión social imputadas al personal empleado .....		0189
Otros gastos de personal .....		0190
Gastos de manutención del contribuyente (artículo 30.2.5.º c de la Ley del Impuesto) .....		0191
Arrendamientos y cánones .....		0192
Reparaciones y conservación .....		0193
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía e internet) .....		0194
Otros suministros .....		0198
Servicios de profesionales independientes .....		0199
Primas de seguros .....		0200
Otros servicios exteriores .....		0202
Gastos financieros .....		0203
IVA soportado (por ejemplo, recargo de equivalencia y/o compensación de agricultura, ganadería y pesca) .....		0205
Otros tributos fiscalmente deducibles .....		0206
Dotaciones del ejercicio para amortización de inmovilizado material .....		0208
Dotaciones del ejercicio para amortización del inmovilizado inmaterial .....		0227
Pérdidas por insolvencias de deudores .....		0214
Incentivos al mecenazgo. Convenios de colaboración en actividades de interés general .....		0215
Incentivos al mecenazgo. Gastos en actividades de interés general .....		0216
Otros conceptos fiscalmente deducibles (excepto provisiones) .....		0217
<b>Suma</b> ( [0181] a [0194] + [0198] a [0200] + [0202] + [0203] + [0205] + [0206] + [0208] + [0227] + [0214] a [0217] ) .....		<b>0218</b>
<b>Actividades en estimación directa (modalidad normal):</b>		
Provisiones fiscalmente deducibles .....		0219
<b>Total gastos deducibles</b> ( [0218] + [0219] ) .....		<b>0220</b>
<b>Actividades en estimación directa (modalidad simplificada):</b>		
Diferencia ( [0180] - [0218] ) .....		0221
Conjunto de provisiones deducibles y gastos de difícil justificación (*) .....		0222
<b>Total gastos deducibles</b> ( [0218] + [0222] ) .....		<b>0223</b>

(\*) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.º del Reglamento del Impuesto.

**D<sub>1</sub> Rendimientos de actividades económicas en estimación directa (continuación)****• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos (continuación)**

	Actividad
<b>Rendimiento neto y rendimiento neto reducido</b>	
<b>Rendimiento neto</b> ( [0180] - [0220] o [0180] - [0223] ) .....	0224
<b>Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular</b> (artículo 32.1 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	0225
<b>Rendimiento neto reducido</b> ( [0224] - [0225] ) .....	0226
Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas en estimación directa (suma de las casillas [0226] ) .....	0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.1º de la Ley del Impuesto) .....	0232
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto) .....	0233
Reducción por inicio de una actividad económica (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto) .....	0234
<b>Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa</b> ( [0231] - [0232] - [0233] - [0234] ) .....	0235

**D<sub>2</sub> Rendimientos de actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva****• Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos**

Contribuyente titular de la actividad .....	1441
Clasificación IAE (grupo o epígrafe) .....	1442
Si para la imputación temporal de los rendimientos opta por la aplicación del criterio de cobros y pagos, marque una "X" .....	1443

**Atención:** la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

MÓDULOS	Definición	N.º de unidades	Rendimiento por módulo antes de amortización
1	1444	1445	1446
2	1447	1448	1449
3	1450	1451	1452
4	1453	1454	1455
5	1456	1457	1458
6	1459	1460	1461
7	1462	1463	1464

<b>Rendimiento neto previo</b> (suma) .....	1465
<b>Minoraciones:</b>	
Minoración por incentivos al empleo .....	1466
Minoración por incentivos a la inversión .....	1467
<b>Rendimiento neto minorado</b> ( [1465] - [1466] - [1467] ) .....	1468

**Índices correctores**

1. Índice corrector especial .....	1469
2. Índice corrector para empresas de pequeña dimensión .....	1470
3. Índice corrector de temporada .....	1471
4. Índice corrector de exceso .....	1472
5. Índice corrector por inicio de nueva actividad .....	1473

<b>Rendimiento neto de módulos</b> .....	1474
Reducción de carácter general (sólo si el importe de la casilla [1474] es > 0) .....	1475
Reducción para actividades económicas desarrolladas en el término municipal de Lorca (Murcia) .....	1476
Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales .....	1477
Otras percepciones empresariales .....	1478
Rendimiento neto de la actividad ([1474] - [1475] - [1476] - [1477] + [1478] ) .....	1479
Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 y DT 25.ª de la Ley del Impuesto) .....	1480
<b>Rendimiento neto reducido</b> ( [1479] - [1480] ) .....	1481

Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva (suma de las casillas [1481] ) .....	1482
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto) .....	1483
<b>Rendimiento neto reducido total de las actividades económicas (excepto agrícolas, ganaderas y forestales) en estimación objetiva</b> ( [1482] - [1483] ) .....	1484

**D<sub>3</sub> Rendimientos de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva****• Actividades agrícolas, ganaderas y forestales realizadas y rendimientos obtenidos**

Contribuyente titular de la actividad ..... 1485

Actividad realizada. Clave..... 1486

Si para la imputación temporal opta por el criterio de cobros y pagos, marque una "X"..... 1487

**Atención:** la opción se referirá necesariamente a todas las actividades del mismo titular.

## PRODUCTOS

	Ingresos íntegros	Índice	Rendimiento base producto
1	1488	1489	1490
2	1491	1492	1493
3	1494	1495	1496
4	1497	1498	1499
5	1500	1501	1502
6	1503	1504	1505
7	1506	1507	1508
8	1509	1510	1511
9	1512	1513	1514
10	1515	1516	1517
11	1518	1519	1520
12	1521	1522	1523
13	1524	1525	1526
14	1527	1528	1529
15	1530	1531	1532
16	1533	1534	1535

Total ingresos ..... 1536

**Rendimiento neto previo** (suma de rendimientos base) ..... 1537

Amortización del inmovilizado material e intangible ..... 1538

**Rendimiento neto minorado** ( [1537] - [1538] ) ..... 1539**Índices correctores**

1. Por utilización de medios de producción ajenos en actividades agrícolas	1540
2. Por utilización de personal asalariado	1541
3. Por cultivos realizados en tierras arrendadas	1542
4. Por piensos adquiridos a terceros en más del 50 por 100	1543
5. Por actividades de agricultura ecológica	1544
6. Por cultivos en tierras de regadío que utilicen, a tal efecto, energía eléctrica	1545
7. Por ser empresa cuyo rendimiento neto minorado no supera 9.447,91 euros	1546
8. Índice corrector en determinadas actividades forestales	1547

**Rendimiento neto de módulos** ..... 1548

Reducción de carácter general (sólo si el importe de la casilla [1548] es &gt; 0)..... 1549

Diferencia ( [1548] - [1549] ) ..... 1550

Reducción agricultores jóvenes (disposición adicional sexta de la Ley del Impuesto) ..... 1551

Gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales ..... 1552

**Rendimiento neto de la actividad** ( [1550] - [1551] - [1552] ) ..... 1553

Reducciones de rendimientos generados en más de 2 años u obtenidos de forma notoriamente irregular (artículo 32.1 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) ..... 1554

**Rendimiento neto reducido** ( [1553] - [1554] ) ..... 1555

Suma de rendimientos netos reducidos de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva (suma de las casillas [1555] ) ..... 1558

Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (artículo 32.2.3º de la Ley del Impuesto) ..... 1559

**Rendimiento neto reducido total de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva** ( [1558] - [1559] ) ..... 1560

E

**Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados)****• Régimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales**

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad .....	1561	
NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas .....	1562	
Marque una "X" si en la casilla [1562] ha consignado un NIF de otro país .....	1563	
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad .....	1564	%

**Atribución de rendimientos del capital mobiliario:****Rendimientos a integrar en la base imponible general:**

Rendimiento neto atribuido por la entidad .....	1565	
Minoraciones aplicables .....	1566	
Reducciones aplicables (artículo 26.2 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1567	
Rendimiento neto computable ((1565) - [1566] - [1567]) .....	1568	

**Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro:**

Rendimiento neto atribuido por la entidad. Importe computable (excepto el consignado en la casilla [1570]) .....	1569	
Rendimiento derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes .....	1570	

**Atribución de rendimientos del capital inmobiliario:**

Rendimiento neto atribuido por la entidad .....	1571	
Minoraciones aplicables .....	1572	
Reducción aplicable (artículo 23.2 de la Ley del Impuesto) .....	1573	
Reducciones aplicables (artículos 23.3 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1574	
Rendimiento neto computable ( [1571] - [1572] - [1573] - [1574] ) .....	1575	

**Atribución de rendimientos de actividades económicas:**

Si para la imputación temporal de los rendimientos la entidad ha optado por la aplicación del criterio de cobros y pagos, marque una "X" .....	1576	
Rendimiento neto (estimación directa normal y estimación objetiva) / Rendimiento neto previo (estimación directa simplificada) .....	1577	
Minoraciones aplicables .....	1578	
Provisiones deducibles y gastos de difícil justificación (sólo estimación directa simplificada) (*) .....	1579	
Reducción aplicable (artículo 32.1 y DT 25.º de la Ley del Impuesto) .....	1580	
Reducción aplicable (artículo 32.2.3.º de la Ley del Impuesto) .....	1581	
Reducción aplicable (artículo 32.3 de la Ley del Impuesto) .....	1582	
Rendimiento neto computable ( [1577] - [1578] - [1579] - [1580] - [1581] - [1582] ) .....	1583	

(\*) Téngase en cuenta el límite establecido en el artículo 30.2.º del Reglamento del Impuesto.

**Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021:****No derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general):**

Ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad .....	1584	
Pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones, atribuidas por la entidad .....	1585	

**Derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales (a integrar en la BI del ahorro):**

Ganancias patrimoniales .....	1586	
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	1587	
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9.ª .....	1588	
Ganancias exentas 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos) .....	1589	
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias .....	1590	
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación .....	1591	
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9.ª) .....	1592	
Reducciones aplicables (DT 9.ª) .....	1593	
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((1586) - [1589] - [1590] - [1591] - [1593]) .....	1594	
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas imputables a 2021 .....	1595	
Pérdidas patrimoniales atribuidas por la entidad .....	1596	

**Atribución de retenciones e ingresos a cuenta:**

Atribución de retenciones de rendimientos de capital mobiliario .....	1597	
Atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario .....	1598	
Atribución de retenciones de rendimientos de actividades económicas .....	1599	
Atribución de retenciones de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 .....	1600	

## E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)

### • Régimen de atribución de rentas: rendimientos del capital y de actividades económicas y ganancias y pérdidas patrimoniales (continuación)

Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la BI general), atribuidos (suma de las casillas [1568]).....	1601	
Suma de rendimientos netos de capital mobiliario (a integrar en la BI del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [1569]) .....	1602	
Suma de rendimientos derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes (a integrar en la BI del ahorro), atribuidos (suma de las casillas [1570]) .....	1603	
Suma de rendimientos netos del capital inmobiliario, atribuidos (suma de las casillas [1575]).....	1604	
Suma de rendimientos netos de actividades económicas, atribuidos (suma de las casillas [1583]) .....	1605	
Suma de ganancias patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general), atribuidas (suma de las casillas [1584]).....	1606	
Suma de pérdidas patrimoniales no derivadas de transmisiones (a integrar en la BI general), atribuidas (suma de las casillas [1585]) .....	1607	
Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la BI del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [1595]).....	1608	
Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones (a integrar en la BI del ahorro), atribuidas (suma de las casillas [1596]).....	1609	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos del capital mobiliario (suma de las casillas [1597]).....	0592	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos del capital inmobiliario (suma de las casillas [1598]).....	0593	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos de actividades económicas (suma de las casillas [1599]).....	0594	
Suma de retenciones e ingresos a cuenta atribuidos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 (suma de las casillas [1600]).....	0600	

### Relación de bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas:

	Contribuyente partícipe	Titularidad (%)	Naturaleza		Número de días	Situación (clave)	Referencia catastral	NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas		No Residente (*)
			Urbana	Rústica						
Inmueble 1:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621		1622
Inmueble 2:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621		1622
Inmueble 3:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621		1622
Inmueble 4:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621		1622
Inmueble 5:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621		1622
Inmueble 6:	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621		1622

(\*) Marque una X si en la casilla [1621] se ha consignado un número de identificación de otro país.

### • Imputaciones de agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (arts. 43 a 47 de la LIS)

	Entidad
Contribuyente a quien corresponden las imputaciones .....	0256
Nº de identificación fiscal (NIF) de la entidad .....	0257
Criterio de imputación temporal. Clave.....	0258
<b>Imputaciones de bases imponibles y deducciones:</b>	
Base imponible imputada .....	0259
Deducciones por inversión empresarial (bases imputadas) .....	0260
Deducciones por creación de empleo (importe deducible imputado) .....	0261
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (base imputada) .....	0262
Deducción por doble imposición internacional (base imputada) .....	0263
<b>Imputaciones de retenciones e ingresos a cuenta:</b>	
Retenciones e ingresos a cuenta imputados .....	0264
<b>Suma de bases imponibles imputadas</b> (suma de las casillas [0259]) .....	<b>0265</b>
<b>Suma de retenciones e ingresos a cuenta imputados</b> (suma de las casillas [0264]) .....	<b>0601</b>

### • Imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional (art. 91 de la Ley del Impuesto)

	Entidad
Contribuyente que debe efectuar la imputación .....	0267
Denominación de la entidad no residente participada .....	0268
Importe de la imputación .....	0269
<b>Suma de imputaciones de rentas en el régimen de transparencia fiscal internacional</b> (suma de las casillas [0269]) .....	<b>0270</b>

### • Imputación de rentas por la cesión de derechos de imagen (art. 92 de la Ley del Impuesto)

Contribuyente que debe efectuar la imputación como consecuencia de la cesión del derecho de imagen .....	0271
Persona o entidad primera cesionaria de los derechos de imagen: NIF (si es residente en territorio español) o denominación .....	0272
Persona o entidad con la que el contribuyente mantiene la relación laboral: NIF (si es residente en territorio español) o denominación .....	0273
<b>Cantidad a imputar</b> .....	<b>0274</b>
<b>Suma de imputaciones de rentas por la cesión de derechos de imagen</b> (suma de las casillas [0274]) .....	<b>0275</b>

**E Regímenes especiales (salvo los regímenes especiales de imputación de rentas inmobiliarias y para trabajadores desplazados) (continuación)****• Imputación de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales (art. 95 de la Ley del Impuesto)**

		Institución Inv. Colectiva	
Contribuyente que debe efectuar la imputación .....	0276		
Denominación de la Institución de Inversión Colectiva .....	0277		
<b>Importe de la imputación</b> .....	0278		
<hr/>			
<b>Suma de imputaciones de rentas por la participación en Instituciones de Inversión Colectiva constituidas en paraísos fiscales</b> (suma de las casillas [0278] ) .....	<b>0280</b>		

**F<sub>1</sub> Ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)****• Premios obtenidos por la participación en juegos, rifas o combinaciones aleatorias sin fines publicitarios**

Contribuyente que obtiene los premios.....	0281								
Importe	0282	Valoración	0283	Ingresos a cuenta	0284	Ingresos a cuenta repercutidos	0285	Importe computable ([0283] + [0284] - [0285])	0286
<b>En metálico:</b>		<b>En especie:</b>							
Pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos .....	0287								0287
<hr/>									
<b>Suma de ganancias patrimoniales derivadas de estos juegos</b> (suma de las casillas [0282] + [0286] ) .....	0288								0288
<b>Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de estos juegos</b> (suma de las casillas [0287] ) .....	0289								0289
<b>Suma de ganancias patrimoniales netas derivadas de estos juegos</b> ( [0288] - [0289] ) .....	0290								0290

**• Premios obtenidos por la participación en concursos o combinaciones aleatorias con fines publicitarios**

Contribuyente que obtiene los premios.....	0291								
Importe	0292	Valoración	0293	Ingresos a cuenta	0294	Ingresos a cuenta repercutidos	0295	Importe computable ( [0293] + [0294] - [0295] )	0296
<b>En metálico:</b>		<b>En especie:</b>							
<hr/>									
<b>Suma de ganancias patrimoniales derivadas de premios</b> (suma de las casillas [0292] + [0296] ) .....	0297								0297

**• Otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales**

Contribuyente que obtiene otras ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales.....	0298					
Subvenciones para la adquisición de viviendas de protección oficial o de precio tasado. Importe imputable a 2021 (cumplimente el Anexo C.4) (*) .....	0299					
Otras subvenciones o ayudas destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual o a la reparación de defectos estructurales en la misma. Importe imputable a 2021 (cumplimente el Anexo C.4) (*) .....	0300					
Ayudas públicas a los titulares de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español destinadas a su conservación o rehabilitación. Importe imputable a 2021 (cumplimente el Anexo C.4) ....	0266					
Ayudas públicas para la primera instalación de jóvenes agricultores previstas en el Marco Nacional de Desarrollo Rural destinadas a la adquisición de una participación en el capital de empresas agrícolas. Importe imputable a 2021 (cumplimente el Anexo C.4) (*) .....	0279					
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas (*) .....	0301					
Ganancias patrimoniales obtenidas por los vecinos en 2021 como consecuencia de aprovechamientos forestales en montes públicos .....	0302					
Renta básica de emancipación .....	0303					
Otras ganancias y/o pérdidas patrimoniales imputables a 2021: Importe ganancias ..... 0304		Importe pérdidas .....	0305			
(*) Las ayudas públicas percibidas como compensación por los defectos estructurales de construcción de la vivienda habitual, ayudas incluidas en el ámbito de los planes estatales para el acceso por primera vez a la vivienda en propiedad, ayudas públicas a los titulares de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español y las ayudas públicas para la primera instalación de jóvenes agricultores, previstas en el artículo 14.2 letras g), h), j) y l) de la Ley del Impuesto, respectivamente, podrán imputarse por cuartas partes.						
<hr/>						
<b>Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales</b> (suma de las casillas [0299] a [0304] + [0266] + [0279] ) .....	0306					
<b>Suma de otras pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales</b> (suma de las casillas [0305] ) .....	0307					

**F<sub>2</sub> Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro)****• Aplicación de la disposición transitoria 9.ª de la Ley del Impuesto (datos adicionales a efectos del límite)**

Cumplimentar este apartado únicamente si durante el ejercicio se hubieran efectuado transmisiones a las que se aplique la de DT 9.ª.	
Contribuyente a quien corresponde.....	0308
Valor total acumulado de transmisión sobre el que se ha aplicado DT 9.ª en el ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 .....	0309

F<sub>2</sub>**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro)**

- Ganancias y pérdidas patrimoniales sometidas o no a retención o ingreso a cuenta derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva (sociedades y fondos de inversión), así como las derivadas de sociedades cotizadas anónimas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI)

**Acciones o participaciones transmitidas y titulares:**

	Sociedad / Fondo
Contribuyente titular de las acciones o participaciones .....	0310
NIF de la sociedad o fondo de Inversión .....	0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021 .....	0312
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	0313
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9. <sup>a</sup> .....	0314
Importe global de las adquisiciones .....	0315
<b>Resultados:</b> Ganancias patrimoniales .....	0316
Ganancias exentas por reinversión de rentas vitalicias .....	0317
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9. <sup>a</sup> de la Ley del Impuesto) .....	0318
Reducción aplicable (DT 9. <sup>a</sup> ) .....	0319
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ((0316) – [0317] – [0319]) .....	0320
Pérdidas patrimoniales .....	0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2021 .....	0322

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas [0320]) .....** **0324**

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones o reembolsos de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva o SOCIMI (suma de las casillas [0322]) .....** **0325**

**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas****Acciones transmitidas y titulares:**

	Entidad emisora
Contribuyente titular de los valores transmitidos .....	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora) .....	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021 .....	0328
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	0329
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9. <sup>a</sup> .....	0330
Valor de adquisición global de los valores transmitidos .....	0331
<b>Resultados:</b> Ganancias patrimoniales .....	0332
Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias .....	0333
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9. <sup>a</sup> ) .....	0334
Reducción aplicable (DT 9. <sup>a</sup> ) .....	0335
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ( [0332] – [0333] – [0335] ) .....	0336
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido .....	0337
Pérdidas patrimoniales. Importe computable .....	0338

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas (suma de las casillas [0336]) .....** **0339**

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de acciones negociadas (suma de las casillas [0338]) .....** **0340**

**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción****Derechos de suscripción:**

	Entidad emisora
Contribuyente titular de los derechos de suscripción transmitidos .....	0341
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora) .....	0342
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2021 .....	0343
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	0344
Valor de transmisión al que resulta aplicable la DT 9. <sup>a</sup> .....	0345
Valor de adquisición global de los valores transmitidos .....	0346
<b>Resultados:</b> Ganancias patrimoniales .....	0347
Ganancias exentas por reinversión en rentas vitalicias .....	0348
Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9. <sup>a</sup> ) .....	0349
Reducción aplicable (DT 9. <sup>a</sup> ) .....	0350
Ganancias patrimoniales reducidas no exentas ( [0347] – [0348] – [0350] ) .....	0351
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido .....	0352
Pérdidas patrimoniales. Importe computable .....	0353

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción (suma de las casillas [0351]) .....** **0354**

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de derechos de suscripción (suma de las casillas [0353]) .....** **0355**

F2

**Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)****• Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales**Número de orden  
de la operación

1623

**Titularidad y datos del elemento patrimonial transmitido:**

	Elemento patrimonial
Contribuyente titular del elemento patrimonial transmitido .....	1624
Imputación temporal: marque una "X" cuando opte por el criterio de operaciones a plazos o con precio aplazado (Cumplimente el anexo C.1) .....	1625
Tipo de elemento patrimonial. Clave .....	1626
En caso de inmuebles: Situación. Clave .....	1627
Referencia catastral 1 .....	1628
Referencia catastral 2 .....	1629
Referencia catastral 3 .....	1630
Tipo de operación (marque la que corresponda):	
Transmisión intervivos onerosa (venta, permuta, etc.) .....	1612
Transmisión intervivos gratuita (donación, liberalidad, etc.) .....	1613

**Fechas y valores de transmisión y de adquisición:**

Fecha de transmisión (día, mes y año) .....	1631
Fecha de adquisición (día, mes y año) .....	1632
Valor de transmisión .....	1633
Valor de transmisión destinado a constituir una renta vitalicia .....	1634
Valor de transmisión de la vivienda habitual susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual .....	1635
Valor de transmisión susceptible de reducción (DT 9.ª) .....	1636
Valor de adquisición .....	1637

**Si la diferencia [1633] – [1637] es negativa:**

Pérdida patrimonial obtenida: diferencia ( [1633] – [1637] ) negativa .....	1638
Pérdida patrimonial imputable a 2021 .....	1639

**Si la diferencia [1633] – [1637] es positiva:**

Ganancia patrimonial obtenida: diferencia ( [1633] – [1637] ) positiva .....	1640
Ganancia exenta 50 por 100 (sólo determinados inmuebles urbanos) .....	1641
Ganancia exenta por reinversión en rentas vitalicias .....	1642
Ganancia exenta por reinversión en vivienda habitual .....	1643
Ganancia exenta por reinversión en entidades de nueva o reciente creación .....	1644
Ganancia no exenta ( [1640] – [1641] – [1642] – [1643] – [1644] ) .....	1645

**Elementos no afectos a actividades económicas:**

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (DT 9.ª) .....	1646
N.º de años de permanencia hasta el 31-12-1994, en su caso .....	1647
Reducción aplicable (DT 9.ª de la Ley del Impuesto) .....	1648
Ganancia patrimonial reducida no exenta ( [1645] – [1648] ) .....	1649
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2021 .....	1650

**Elementos afectos a actividades económicas:**

Parte de la ganancia patrimonial susceptible de reducción (DA 7.ª) .....	1651
Reducción (licencia municipal autotaxis en estimación objetiva DA 7.ª) .....	1652
Ganancia patrimonial reducida ( [1645] – [1652] ) .....	1653
Ganancia patrimonial reducida no exenta imputable a 2021 .....	1654

**Suma de pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales** (suma de las casillas [1639]) ..... **0385**

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales no afectos a actividades económicas** (suma de las casillas [1650]) ..... **0386**

**Suma de ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones de otros elementos patrimoniales afectos a actividades económicas** (suma de las casillas [1654]) ..... **0387**

**• Otras ganancias patrimoniales**

Contribuyente que obtiene estas ganancias patrimoniales ..... **0388**

**Otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro** (entre otros, intereses de demora indemnizatorios) ..... **0389**

**Suma de otras ganancias patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro** (suma de las casillas [0389]) ..... **0390**

## F<sub>2</sub> Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible del ahorro) (continuación)

### • Imputación a 2021 de ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores

#### Imputación de ganancias patrimoniales:

Contribuyente a quien corresponde la imputación ..... 0391

Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2021 ..... 0392

#### Ganancia patrimonial

#### Imputación de pérdidas patrimoniales:

Contribuyente a quien corresponde la imputación ..... 0394

Importe de la pérdida patrimonial que procede imputar a 2021 ..... 0395

#### Pérdida patrimonial

Suma de las ganancias patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2021 (suma de las casillas [0392]) ..... 0393

Suma de las pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores imputables a 2021 (suma de las casillas [0395]) ..... 0396

## F<sub>3</sub> Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales (a integrar en la base imponible general)

### • Imputación a 2021 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (derivadas de elementos afectos a actividades económicas)

#### Imputación de ganancias patrimoniales:

Contribuyente a quien corresponde la imputación diferida ..... 0398

Importe de la ganancia patrimonial que procede imputar a 2021 ..... 0399

#### Ganancia patrimonial

Suma de imputación a 2021 de ganancias patrimoniales acogidas a diferimiento por reinversión (suma de las casillas [0399]) ..... 0400

## F<sub>4</sub> Ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, a integrar en la base imponible del ahorro)

Si se trata de un contribuyente que ha transmitido intervivos las acciones o participaciones, marque esta casilla (sólo contribuyentes que hayan cambiado su residencia a otro Estado Miembro de la Unión Europea) .....	0401	Entidad emisora
Contribuyente titular de los valores .....	0402	
NIF de la sociedad emisora o fondo de inversión .....	0403	
Valor de mercado de las acciones o participaciones .....	0404	
Valor de transmisión de las acciones o participaciones (sólo en caso de transmisión intervivos de los valores) .....	0405	
Valor al que resulta aplicable la DT 9. <sup>a</sup> .....	0406	
Valor de adquisición de las acciones o participaciones .....	0407	
<b>Resultados:</b>	( Ganancias patrimoniales ..... )	0408
	( Parte de las ganancias patrimoniales susceptibles de reducción (DT 9. <sup>a</sup> ) ..... )	0409
	( Reducción aplicable (DT 9. <sup>a</sup> ) ..... )	0410
	( Ganancias patrimoniales reducidas ( [0408] - [0410] ) ..... )	0411
Suma de ganancias patrimoniales por cambio de residencia fuera del territorio español (suma de las casillas [0411]) .....	0412	

## F<sub>5</sub> Régimen especial de fusiones, escisiones y canje de valores de entidades no residentes en España

Cumplimentarán este apartado los contribuyentes que, siendo socios de entidades no residentes en España, se hayan visto afectados en 2021 por operaciones de fusión, escisión o canje de valores realizadas por dichas entidades, reguladas en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 48 y 49 del Reglamento de dicho Impuesto).

Contribuyente afectado: 0413 N.º de operaciones: 0414

Contribuyente afectado: 0415 N.º de operaciones: 0416

Si las entidades no residentes no han aplicado un régimen fiscal similar a éste, marque con una "X" esta casilla ..... 0417

## G Integración y compensación de rentas

### • Integración y compensación de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021

#### Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general:

Suma de ganancias patrimoniales ( [1606] + [0290] + [0297] + [0306] + [0400] ) ..... 0418

Suma de pérdidas patrimoniales ( [1607] + [0307] ) ..... 0419

Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la base imponible general

{ Si la diferencia ( [0418] - [0419] ) es positiva ..... 0420

{ Si la diferencia ( [0418] - [0419] ) es negativa ..... 0421

#### Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro:

Suma de ganancias patrimoniales ( [1608] + [0324] + [0339] + [0354] + [0386] + [0387] + [0390] + [0393] + [0412] ) ..... 0422

Suma de pérdidas patrimoniales ( [1609] + [0325] + [0340] + [0355] + [0385] + [0396] ) ..... 0423

Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la base imponible del ahorro

{ Si la diferencia ( [0422] - [0423] ) es positiva ..... 0424

{ Si la diferencia ( [0422] - [0423] ) es negativa ..... 0425

### • Integración y compensación de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2021 a integrar en la base imponible del ahorro

Saldo neto positivo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la base imponible del ahorro ( [0041] + [1602] + [1603] ) ..... 0429

Saldo neto negativo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la base imponible del ahorro ( [0041] + [1602] + [1603] ) ..... 0430

**H Base imponible general y base imponible del ahorro****• Base imponible general**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la base imponible general ..... 0420

**Compensación** (si la casilla [0420] es positiva y hasta el máximo de su importe):

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017 a 2020 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible general (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0431

Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta ([0025] + [0060] + [0155] + [0156] + [0235] + [1484] + [1560] + [1601] + [1604] + [1605] + [0265] + [0270] + [0275] + [0280]) ..... 0432

**Compensaciones** (si la casilla [0432] es positiva):

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2021 a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (\*) (importe de la casilla [0421] si procede) ..... 0433

Resto de saldos netos negativos de las ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017 a 2020 no derivadas de transmisiones, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible general, con el límite del 25 por 100 del importe de la casilla [0432] (\*) (Cumplimente el anexo C.2) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0431]) ..... 0434

(\*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0433] + [0434] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0432].

Base imponible general ([0420] - [0431] + [0432] - [0433] - [0434]) ..... 0435

**• Base imponible del ahorro**

Saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 a integrar en la base imponible del ahorro ..... 0424

**Compensaciones** (si la casilla [0424] es positiva y hasta el máximo de su importe):

Saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2021, a integrar en la base del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (importe de la casilla [0430] si procede) ..... 0436

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0439

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0440

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0441

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2020, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0442

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0449]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0443

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0450]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0444

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0451]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0445

Resto de saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario de 2020, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0424] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0452]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0447

(\*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0436] + [0443] + [0444] + [0445] + [0447] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0424].

Saldo neto positivo de los rendimientos del capital mobiliario imputables a 2021 a integrar en la base imponible del ahorro ..... 0429

**Compensaciones** (si la casilla [0429] es positiva y hasta el máximo de su importe):

Saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (importe de la casilla [0425] si procede) ..... 0446

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0449

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0450

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0451

Saldos netos negativos de rendimientos del capital mobiliario, de 2020, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0452

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2017, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0439]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0453

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2018, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0440]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0454

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2019, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0441]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0455

Resto de saldos netos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales de 2020, pendientes de compensación a 1 de enero de 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, con el límite del 25 por 100 de [0429] (\*) (saldo pendiente no compensado en la casilla [0442]) (Cumplimente el anexo C.2) ..... 0448

(\*) Además, la suma de los importes consignados en las casillas [0446] + [0453] + [0454] + [0455] + [0448] no podrá superar el 25 por 100 del importe de la casilla [0429].

Base imponible del ahorro ([0424] - [0436] - [0439] - [0440] - [0441] - [0442] - [0443] - [0444] - [0445] - [0447] + [0429] - [0446] - [0449] - [0450] - [0451] - [0452] - [0453] - [0454] - [0455] - [0448]) ..... 0460

**I Reducciones de la base imponible****• Reducción por tributación conjunta**Reducción para unidades familiares que opten por la tributación conjunta. Importe ..... **0461****• Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social****Régimen general**Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones ..... **0462****Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2016 a 2020**Aportaciones individuales (Cumplimente el anexo C.2) ..... **0463**Contribuciones empresariales (excepto los derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) (Cumplimente el anexo C.3) ..... **0426**Excesos derivados de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia (Cumplimente el anexo C.3) ..... **0464****Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021**Aportaciones ..... **0465**Contribuciones (excepto contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia) ..... **0427**Contribuciones a seguros colectivos de dependencia ..... **0466**Importes con derecho a reducción ( [0463] + [0426] + [0464] + [0465] + [0427] + [0466] ) (Límite máximo artículo 52 de la Ley del Impuesto) ..... **0467****Total con derecho a reducción** ..... **0468****Aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge del contribuyente**Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2016 a 2020 ..... **0469**Aportaciones del ejercicio 2021 ..... **0428****Total con derecho a reducción** ..... **0437****• Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad**Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... **0470**N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad partícipe, mutualista o asegurada ..... **0471**Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2016 a 2020 por aportaciones realizadas por la persona con discapacidad ( cumplimente el anexo C.3) ..... **0472**Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2016 a 2020 por aportaciones realizadas a favor de parientes o tutelados con discapacidad (cumplimente el anexo C.3) ..... **0473**Aportaciones realizadas en 2021 por la propia persona con discapacidad ..... **0474**Aportaciones realizadas en 2021 por parientes o tutores a favor de la persona con discapacidad ..... **0475****Total con derecho a reducción** ..... **0476****• Reducciones por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad**Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... **0477**N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido ..... **0478**Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2017 a 2020 (cumplimente el anexo C.4) ..... **0479**Aportaciones realizadas en 2021 al patrimonio protegido de la persona con discapacidad ..... **0480****Total con derecho a reducción** ..... **0481****• Reducciones por pensiones compensatorias a favor del cónyuge y anualidades por alimentos, excepto en favor de los hijos**Contribuyente que abona las pensiones o anualidades ..... **0482**N.º de identificación fiscal (NIF) de la persona que recibe cada pensión o anualidad ..... **0483**Marque una "X" si en la casilla [0483] ha consignado un NIF de otro país ..... **0484**Importe de la pensión o anualidad satisfecha en 2021 por decisión judicial ..... **0485****Total con derecho a reducción** ..... **0486****• Reducciones por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales**Contribuyente que realiza las aportaciones con derecho a reducción ..... **0487**Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2016 a 2020 (cumplimente el anexo C.4) ..... **0488**Aportaciones y contribuciones realizadas en 2021 con derecho a reducción ..... **0489****Total con derecho a reducción** ..... **0490**

**J Base liquidable general y base liquidable del ahorro****Determinación de la base liquidable general**

Base imponible general ..... **0435**

**Reducciones de la base imponible general** (si la casilla [0435] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Por tributación conjunta. Importe de la casilla [0461] que se aplica ..... 0491

Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe de la casilla [0468] que se aplica ..... 0492

Por aportaciones a sistemas de previsión social de los que es partícipe, mutualista o titular el cónyuge. Importe de la casilla [0469] que se aplica ..... 0493

Por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0476] que se aplica ..... 0494

Por aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad. Importe de la casilla [0481] que se aplica ..... 0495

Por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Importe de la casilla [0486] que se aplica ..... 0496

Por aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales. Importe de la casilla [0490] que se aplica ..... 0497

**Base liquidable general** ( [0435] – [0491] – [0492] – [0493] – [0494] – [0495] – [0496] – [0497] ) ..... **0500**

Compensación (si la casilla [0500] es positiva y hasta el límite máximo de su importe): Bases liquidables generales negativas de 2017 a 2020 (cumplimente el anexo C.4) ..... 0501

**Base liquidable general sometida a gravamen** ( [0500] – [0501] ) ..... **0505**

**Determinación de la base liquidable del ahorro**

Base imponible del ahorro ..... **0460**

**Remanente de determinadas reducciones no aplicadas anteriormente** (si la casilla [0460] es positiva y hasta el límite máximo de su importe):

Reducción por tributación conjunta. Remanente de la casilla [0461] que se aplica ..... 0506

Reducción por pensiones compensatorias y anualidades por alimentos. Remanente de la casilla [0486] que se aplica ..... 0507

**Base liquidable del ahorro** ( [0460] – [0506] – [0507] ) ..... **0510**

**K Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares: mínimo personal y familiar****Cuantificación del mínimo personal y familiar**

	Parte estatal	Parte autonómica
Mínimo del contribuyente. Importe .....	0511	0512
Mínimo por descendientes. Importe .....	0513	0514
Mínimo por ascendientes. Importe .....	0515	0516
Mínimo por discapacidad. Importe .....	0517	0518
<b>Mínimo personal y familiar</b> ( [0511] + [0513] + [0515] + [0517] ) .....	<b>0519</b>	
<b>Importe total incrementado o disminuido del mínimo personal y familiar a efectos del cálculo gravamen autonómico</b> ( [0512] + [0514] + [0516] + [0518] ) .....		<b>0520</b>

**Determinación del importe del mínimo personal y familiar que forma parte de cada una de las bases liquidables**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen estatal:** la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0519]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0521]) ..... **0521**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen estatal:** la menor de la diferencia ([0519] – [0521]) y la casilla [0510] ..... **0522**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable general a efectos del cálculo del gravamen autonómico:** la menor de las cantidades consignadas en las casillas [0505] y [0520]. (Si la casilla [0505] es negativa o igual a cero, consigne el número cero en la casilla [0523]) ..... **0523**

**Importe del mínimo personal y familiar que forma parte de la base liquidable del ahorro a efectos del cálculo del gravamen autonómico:** la menor de la diferencia ([0520] – [0523]) y la casilla [0510] ..... **0524**

**L Datos adicionales****Rentas exentas, excepto para determinar el tipo de gravamen**

**Atención:** si cumplimenta alguna de estas casillas, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] y [0536] a [0541] se realizará teniendo en cuenta el importe de las casillas [0525] y [0526].

Correspondientes a la base liquidable general ..... **0525** Correspondientes a la base liquidable del ahorro ..... **0526**

**Anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial**

**Atención:** si cumplimenta esta casilla, la determinación de los importes de las casillas [0528] a [0533] se realizará teniendo en cuenta el importe de la casilla [0527].

NIF/NIE del hijo 1 (\*) ..... 0456 Si no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... 0457

NIF/NIE del hijo 2 (\*) ..... 0458 Si no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ..... 0459

(\*) Se consignará el NIF o NIE de cada uno de los hijos que tengan derecho a percibir anualidades por alimentos.

Importe de las anualidades por alimentos en favor de los hijos satisfechas por decisión judicial ..... **0527**

## M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

### • Determinación de los gravámenes estatal y autonómico

#### Gravamen de las bases liquidables

##### Gravamen de la base liquidable general:

	Parte estatal	Parte autonómica
Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0505]. Importes resultantes .....	0528	0529
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0521]. Importe resultante .....	0530	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0523]. Importe resultante.....		0531

##### Cuotas correspondientes a la base liquidable general ( [0532] = [0528] - [0530] ); ( [0533] = [0529] - [0531] ) .....

	0532	0533
Tipos medios de gravamen ( [0534] = [0532] x 100 ÷ [0505] ); ( [0535] = [0533] x 100 ÷ [0505] ) .....	0534	0535

##### Gravamen de la base liquidable del ahorro:

Aplicación de la escala general y autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0510]. Importes resultantes .....	0536	0537
Aplicación de la escala general del Impuesto al importe de la casilla [0522]. Importe resultante .....	0538	
Aplicación de la escala autonómica del Impuesto al importe de la casilla [0524]. Importe resultante.....		0539

##### Cuotas correspondientes a la base liquidable del ahorro ( [0540] = [0536] - [0538] ); ( [0541] = [0537] - [0539] ) .....

	0540	0541
Tipos medios de gravamen ( [0542] = [0540] x 100 ÷ [0510] ); ( [0543] = [0541] x 100 ÷ [0510] ) .....	0542	0543

#### Cuotas íntegras

Cuota íntegra estatal ( [0545] = [0532] + [0540] ) .....

	0545	
--	------	--

Cuota íntegra autonómica ( [0546] = [0533] + [0541] ) .....

		0546
--	--	------

#### Deducciones de las cuotas íntegras

Deducción por inversión en vivienda habitual (importes de estas casillas del anexo A.1) .....

	0547	0548
--	------	------

Deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación (importe de esta casilla del anexo A.1) .....

	0549	
--	------	--

##### Otras deducciones generales:

	Parte estatal	Parte autonómica
Por inversiones o gastos de interés cultural (importes de estas casillas del anexo A.2) .....	0550	0551
Por donativos y otras aportaciones (importes de estas casillas del anexo A.1) .....	0552	0553
Por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (importes de estas casillas del anexo A.4) .....	0554	0555
Por dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994) .....	0556	0557
Por rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias (Ley 19/1994) .....	0558	0559
Por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla (importes de estas casillas del anexo A.2) .....	0560	0561
Por alquiler de la vivienda habitual. Régimen transitorio (importe de estas casillas del anexo A.1) .....	0562	0563
Por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas (importe de estas casillas del anexo A.2) .....	0567	

##### Deducciones autonómicas:

Suma de deducciones autonómicas (importe de esta casilla del anexo B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6 o B.7 según corresponda) .....

		0564
--	--	------

Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (importes de estas casillas del Anexo A.3).....

	0565	0566
--	------	------

#### Cuotas líquidas

Cuota líquida estatal ( [0570] = [0545] - [0547] - [0549] - [0550] - [0552] - [0554] - [0556] - [0558] - [0560] - [0562] - [0567] - [0565] ) ..

	0570	
--	------	--

Cuota líquida autonómica ( [0571] = [0546] - [0548] - [0551] - [0553] - [0555] - [0557] - [0559] - [0561] - [0563] - [0564] - [0566] ) .....

		0571
--	--	------

#### Incremento de las cuotas líquidas por pérdida del derecho a determinadas deducciones de ejercicios anteriores

##### Deducciones de 1996 y ejercicios anteriores:

	Parte estatal	Parte autonómica
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2021 .....	0572	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....	0573	

##### Deducciones generales de 1997 a 2020:

Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2021. Parte estatal (*) .....	0574	
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la DA 45ª.2.a) o en la DA 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla .....	0575	
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores (*) .....	0576	
Importe de las deducciones a las que se ha perdido el derecho en 2021. Parte autonómica (*) .....		0577
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores (*) .....		0578

(\*) Se incluirá también en las casillas 0574 y 0577 la cuota derivada de la pérdida de la exención de la ganancia patrimonial obtenida en ejercicios anteriores con ocasión de las transmisiones lucrativas de empresas o participaciones a las que se refiere el apartado 6 del artículo 20 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y en las casillas 0576 y 0578, los intereses de demora correspondientes.

##### Deducciones autonómicas de 1998 a 2020:

Importe de las deducciones autonómicas a las que se ha perdido el derecho en 2021 .....		0579
Si la regularización está motivada por haberse producido las circunstancias previstas en la DA 45ª.2.a) o en la DA 45ª.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla.....		0580
Intereses de demora correspondientes a las deducciones anteriores .....		0581

Cuota líquida estatal incrementada ( [0585] = [0570] + [0572] + [0573] + [0574] + [0576] ) .....

	0585	
--	------	--

Cuota líquida autonómica incrementada ( [0586] = [0571] + [0577] + [0578] + [0579] + [0581] ) .....

		0586
--	--	------

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)****• Cuota resultante de la autoliquidación**Cuota líquida incrementada total ( [0585] + [0586] ) ..... **0587****Deducciones:**

Por doble imposición internacional, por razón de las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero ..... 0588

Por doble imposición internacional en los supuestos de aplicación del régimen de transparencia fiscal internacional ..... 0589

Por doble imposición en los supuestos de aplicación del régimen de imputación de rentas derivadas de la cesión de derechos de imagen ..... 0590

**Retenciones deducibles correspondientes a rendimientos bonificados** (disposición transitoria 6.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)

Importe de las retenciones no practicadas efectivamente que, no obstante, tienen la consideración de deducibles de la cuota ..... 0591

Cuota resultante de la autoliquidación ( [0587] – [0588] – [0589] – [0590] – [0591] ) ..... **0595****• Retenciones y demás pagos a cuenta**

Por rendimientos del trabajo ..... 0596

Por rendimientos del capital mobiliario ..... 0597

Por arrendamientos de inmuebles urbanos ..... 0598

Por rendimientos de actividades económicas (Se incluirán en esta casilla las retenciones e ingresos a cuenta por arrendamientos de inmuebles urbanos, cuando constituya actividad económica) .... 0599

Por atribución de retenciones de rendimientos del capital mobiliario ..... 0592

Por atribución de retenciones de rendimientos del capital inmobiliario ..... 0593

Por atribución de retenciones de rendimientos de actividades económicas ..... 0594

Por atribución de retenciones de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2021 ..... 0600

Imputados por agrupaciones de interés económico y UTE's ..... 0601

Ingresos a cuenta del artículo 92.8 de la Ley del Impuesto ..... 0602

Por ganancias patrimoniales, incluidos premios ..... 0603

Pagos fraccionados ingresados (actividades económicas) ..... 0604

Cuotas del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (Contribuyentes que hayan adquirido la condición de tales por cambio de residencia a territorio español) ..... 0605

Retenciones art. 11 de la Directiva 2003/48/CE, del Consejo devengadas con anterioridad al 1 de enero de 2019 (Austria, Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein, San Marino, Mónaco y Andorra) ... 0606

**Total pagos a cuenta** (suma de las casillas [0592] + [0593] + [0594] + [0596] a [0606]) ..... **0609**

**• Cuota diferencial y resultado de la declaración**Cuota diferencial ( [0595] – [0609] ) ..... **0610****Deducción por maternidad**

Importe de la deducción ..... 0611

Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2021 ..... 0612

Incremento por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados (Téngase en cuenta los requisitos y límites establecidos en el artículo 81.2 de la Ley del Impuesto) ..... 0613

**Deducción por descendientes con discapacidad a cargo** (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada descendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):

NIF del descendiente ..... 0614      Nombre ..... 0615

Fecha de inicio de la discapacidad ..... 0616      Fecha de fin de la discapacidad ..... 0617

Indique el número de personas con derecho al mínimo por descendientes ..... 0618

Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente ..... 0619

NIF del cedente

0620

Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario ..... 0621

NIF del beneficiario

0622

Deducción por descendientes con discapacidad a cargo ..... {

Importe de la deducción ..... 0623

Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2021 (\*) ..... 0624

**Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo** (Se debe cumplimentar los datos de esta deducción por cada ascendiente con discapacidad a cargo que dé derecho a la misma):

NIF del ascendiente ..... 0625      Nombre ..... 0626

Fecha de inicio de la discapacidad ..... 0627      Fecha de fin de la discapacidad ..... 0628

Indique el número de personas con derecho al mínimo por ascendientes ..... 0629

Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s ..... 0630

NIF del cedente

0631

0632

0633

Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario ..... 0634

NIF del beneficiario

0635

Deducción por ascendientes con discapacidad a cargo ..... {

Importe de la deducción ..... 0636

Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2021 (\*) ..... 0637

(\*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0624 o 0637, según corresponda, la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituído a través del modelo 122.

**M Cálculo del impuesto y resultado de la declaración (continuación)****• Cuota diferencial y resultado de la declaración (continuación)****Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad:**

NIF del cónyuge ..... 0240 ..... Nombre ..... 0241 .....  
 Fecha de inicio de la discapacidad del cónyuge ..... 0242 ..... Fecha de fin de la discapacidad del cónyuge ..... 0243 .....

Marque con una "X" si otro contribuyente tiene derecho respecto del cónyuge con discapacidad, a la deducción por descendiente o ascendiente con discapacidad a cargo ..... 0244 .....  
 Si el matrimonio ha estado vigente durante todo el año 2021, marque con una "X" esta casilla ..... 0245 .....

Si el matrimonio ha estado vigente una parte del año 2021: Primer mes en que estuvo vigente el matrimonio en 2021 ..... 0246 ..... Último mes completo de 2021 en que estuvo vigente el matrimonio .. 0247 .....

Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad ..... { Importe de la deducción ..... 0248 .....  
 Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2021 (\*) ..... 0249 .....

**Deducción por familia numerosa:**

Número de identificación del título de familia numerosa ..... 0647 ..... Indique la categoría de familia numerosa (marque una "X" donde corresponda) ..... General 0648 ..... Especial 0649 .....

Fecha de inicio del título de familia numerosa ..... 0650 ..... Fecha de finalización del título de familia numerosa ..... 0651 .....

(Cumplimentar sólo en caso de que el título se expida en 2021)

Indique el número de ascendientes que forman parte de la misma familia numerosa ..... 0652 .....  
 (En caso de hermanos huérfanos de padre y madre se indicará el número de hermanos)

Indique si le han cedido el derecho a la deducción y en su caso el NIF del cedente/s ..... 0653 .....

NIF del cedente  
 0654 .....  
 0655 .....  
 0656 .....

Indique si cede el derecho a la deducción y en su caso el NIF del beneficiario ..... 0657 .....

NIF del beneficiario  
 0658 .....

Si los hijos que formen parte de la familia numerosa exceden del número mínimo de hijos exigidos para ser familia numerosa de categoría general o especial, marque con una "X" esta casilla ..... 0659 .....

Deducción por familia numerosa ..... { Importe de la deducción ..... 0660 .....  
 Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2021 (\*) ..... 0661 .....

**Deducción por ascendiente, separado legalmente o sin vínculo matrimonial, con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos:**

Deducción por ascendiente con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos ..... { Importe de la deducción ..... 0662 .....  
 Importe del abono anticipado de la deducción correspondiente a 2021 (\*) ..... 0663 .....

(\*) En caso de que, previamente a la presentación de esta declaración, se hubieran regularizado las cantidades percibidas anticipadamente a través del modelo 122, se consignará en la casilla 0249, 0661 o 0663, según corresponda, la diferencia entre el importe abonado anticipadamente y el importe restituido a través del modelo 122.

**Regularizaciones del abono anticipado recibido por descendientes o ascendientes con discapacidad a cargo (\*\*):**

(\*\*) Este apartado se cumplimentará únicamente en el caso de descendientes o ascendientes que no figuren relacionados en el apartado relativo a los datos personales y familiares por no dar derecho al mínimo por descendientes o ascendientes.

Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de descendientes sin derecho al mínimo por descendientes ..... 0664 ..... NIF del descendiente cuya deducción se regulariza ..... 0665 .....

Importe del cobro anticipado a regularizar en caso de ascendientes sin derecho al mínimo por ascendientes ..... 0666 ..... NIF del ascendiente cuya deducción se regulariza ..... 0667 .....

**Resultado de la declaración** ( [0610] - [0611] + [0612] - [[0613] - [0623] + [0624] - [0636] + [0637] - [0248] + [0249] - [0660] + [0661] - [0662] + [0663] + [0664] + [0666] ) ..... **0670** .....

**N Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente en el ejercicio 2021**

**Importante:** en ningún caso deberán cumplimentar este apartado los contribuyentes que en el ejercicio 2021 hayan tenido su residencia habitual en el extranjero ni tampoco los que, asimismo en dicho ejercicio, hayan tenido su residencia habitual en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

Cuota líquida autonómica incrementada (importe de la casilla [0586] ) ..... 0671 .....

50 por 100 del importe de las deducciones por doble imposición: 50% de ( [0588] + [0589] + [0590] ) ..... 0672 .....

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente** ( [0671] - [0672] ) ..... **0675** .....

Si el resultado de la casilla [0675] fuera negativo, deberá consignarse en la misma el número cero.

**0 Regularización****• Mediante declaración complementaria (del ejercicio 2021)**

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2021 ..... 0676

Devoluciones acordadas por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2021 ..... 0677

**Resultado de la declaración complementaria ( [0670] - [0676] + [0677] )** ..... **0680**

**• Mediante rectificación de autoliquidación (del ejercicio 2021)**

Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2021 ..... 0681

Devoluciones solicitadas a la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de anteriores autoliquidaciones correspondientes al ejercicio 2021 ..... 0682

**Resultado de la solicitud de rectificación de autoliquidación ( [0670] - [0681] + [0682] )** ..... **0685**

Número de justificante de la autoliquidación cuya rectificación se solicita..... 0686

Número de Cuenta en el que solicita se efectúe la devolución:

0687  Código IBAN

0688  Código SWIFT/BIC

**P Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución****• Si el resultado de esta declaración es positivo (a ingresar)**

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen solicitar la suspensión del ingreso de la cantidad resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0693], por cumplir las condiciones establecidas en dicho artículo y, en particular, por haber renunciado su cónyuge al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en un importe igual al del ingreso cuya suspensión se solicita.

Importe del resultado a ingresar de su declaración (casilla [0670] ) cuya suspensión se solicita ..... 0693

**Resto a ingresar del resultado de su declaración: diferencia (casilla [0670] - [0693] ) positiva o igual a cero** ..... **0695**

**• Si el resultado de esta declaración es negativo (a devolver)**

Cumplimentarán estas casillas los contribuyentes casados y no separados legalmente que tributen individualmente y que, al amparo de lo previsto en el artículo 97.6 de la Ley del Impuesto, deseen renunciar al cobro efectivo de la devolución resultante de su declaración en el importe que se indica en la casilla [0694], aceptando expresamente que dicha cantidad sea aplicada al pago del importe del resultado positivo de la declaración de su cónyuge cuya suspensión ha sido solicitada por éste.

Importe del resultado a devolver de su declaración (casilla [0670] ) a cuyo cobro efectivo se renuncia ..... 0694

**Resto del resultado de su declaración cuya devolución se solicita: diferencia ( [0670] - [0694] ) negativa o igual a cero** ..... **0695**

Con independencia de que renuncie al cobro efectivo de la totalidad del resultado negativo de su declaración, sirvase consignar los datos completos de la cuenta bancaria en la que desearía recibir la devolución a la que eventualmente pudiera tener derecho como consecuencia de las posteriores comprobaciones realizadas por la Administración tributaria:

0696  Código IBAN

0697  Código SWIFT/BIC

## Deducción por inversión en vivienda habitual (aplicable cuando la adquisición se hubiera efectuado con anterioridad a 1 de enero de 2013 o, en los casos de ampliación, rehabilitación o realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad cuando se hubieran satisfecho cantidades antes de 1 de enero de 2013)

### Adquisición, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión máxima deducible: 9.040 euros

	Inversión con derecho a deducción	Parte estatal	Parte autonómica
Adquisición de la vivienda habitual	A <input type="text"/>	Importe de la deducción ..... 0698 <input type="text"/>	0699 <input type="text"/>
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual	C <input type="text"/>	Importe de la deducción ..... 0702 <input type="text"/>	0703 <input type="text"/>

### Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.080 euros

	Parte estatal	Parte autonómica
Cantidades satisfechas con derecho a deducción (límite máximo: 12.080 euros)	E <input type="text"/>	Importe de la deducción ..... 0704 <input type="text"/>
Fecha de inicio de las obras	0683 <input type="text"/>	Fecha de finalización de las obras
		0684 <input type="text"/>

### Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual

Deducción por inversión en vivienda habitual	Parte estatal ( [0698] + [0700] + [0702] + [0704] )	0547 <input type="text"/>
	Parte autonómica ( [0699] + [0701] + [0703] + [0705] )	0548 <input type="text"/>

### Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales

**En caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual:**

Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción (salvo que se cumplimente la casilla [0690]) ..... 0708

Si la adquisición de la vivienda se ha producido después del 31-12-2012, por estar en construcción, indique la fecha de adquisición (fecha de la escritura de adquisición o de obra nueva) ..... 0690

En caso de obras de rehabilitación o ampliación: Fecha de inicio de las obras ..... 0691  Fecha de finalización de las obras ..... 0692

**Si la adquisición de la vivienda habitual se financió, total o parcialmente, mediante un único préstamo hipotecario,** consigne a continuación el número de identificación de dicho préstamo y la parte del mismo efectivamente destinada a la adquisición de la vivienda habitual, sin tener en cuenta, exclusivamente a estos efectos, su porcentaje de participación en la deuda hipotecaria. En caso de cambio de préstamo, consigne los datos del vigente a 31-12-2021.

Número de identificación del préstamo hipotecario ..... 0709

Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha destinado efectivamente a la adquisición de la vivienda habitual ..... 0710

## Deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación	0711 <input type="text"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción	0712 <input type="text"/>
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación	0713 <input type="text"/>	Importe de la inversión con derecho a deducción	0714 <input type="text"/>
Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación	D <input type="text"/>	Base de la deducción (límite máximo: 60.000 euros)	Importe de la deducción
		Porcentaje de deducción 30 por 100	0549 <input type="text"/>

## Deducción por alquiler de la vivienda habitual (aplicable sólo para contratos de arrendamiento celebrados con anterioridad a 1 de enero de 2015, si la base imponible es inferior a 24.107,20 euros anuales)

NIF del arrendador 1	0715 <input type="text"/>	Marque una "X" si en la casilla [0715] ha consignado un NIF de otro país	0716 <input type="text"/>
NIF del arrendador 2	0717 <input type="text"/>	Marque una "X" si en la casilla [0717] ha consignado un NIF de otro país	0718 <input type="text"/>
Cantidades totales satisfechas al arrendador 1	0719 <input type="text"/>		
Cantidades totales satisfechas al arrendador 2	0720 <input type="text"/>		
Deducción por alquiler de la vivienda habitual	F <input type="text"/>	Cantidades satisfechas con derecho a deducción	Importe de la deducción
		Porcentaje de deducción 10,05 por 100	0721 <input type="text"/>
		Parte estatal: el 50 por 100 de [0721]	0562 <input type="text"/>
		Parte autonómica: el 50 por 100 de [0721]	0563 <input type="text"/>

## Deducciones por donativos y otras aportaciones

Aportaciones a actividades prioritarias de mecenazgo con límite del 15% de la base liquidable	G <input type="text"/>	Importe con derecho a deducción (*)	Importe de la deducción
(*) Límite máximo: el importe consignado en la casilla G no puede exceder del 15 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510] menos la suma de los importes consignados en las casillas H + J + M.			0722 <input type="text"/>
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre	H <input type="text"/>	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
			0723 <input type="text"/>
Donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no comprendidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre	J <input type="text"/>	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
			0724 <input type="text"/>
Cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones electorales	M <input type="text"/>	Importe con derecho a deducción (límite máximo: 600 euros)(**)	Importe de la deducción
(**) Límite máximo: la suma de los importes consignados en las casillas H + J + M no puede exceder del 10 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510].			0725 <input type="text"/>
Deducciones por donativos y otras aportaciones		Parte estatal: el 50 por 100 de ([0722] + [0723] + [0724] + [0725])	0552 <input type="text"/>
		Parte autonómica: el 50 por 100 de ([0722] + [0723] + [0724] + [0725])	0553 <input type="text"/>

**Deducción por inversiones o gastos de interés cultural**

Inversiones y gastos para la protección y difusión del Patrimonio Histórico Español y de las ciudades, conjuntos y bienes situados en España declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO .....	Importe con derecho a deducción (*) I	Porcentaje de deducción 15 por 100	Importe de la deducción 0726
<b>Deducción por inversiones y gastos de interés cultural</b> .....	<b>Parte estatal:</b> el 50 por 100 de [0726] ..... <b>Parte autonómica:</b> el 50 por 100 de [0726] .....		<b>0550</b> <b>0551</b>

(\*) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas [0500] y [0510]

**Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla**

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o en Melilla.....	0727
<b>Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla</b> .....	<b>Parte estatal:</b> el 50 por 100 de [0727] ..... <b>Parte autonómica:</b> el 50 por 100 de [0727] .....

**Deducción por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas****• Por la reducción de la demanda de calefacción y refrigeración**

**Datos del inmueble 1:**

Situación. Clave .. 1655 Referencia catastral (vivienda 1) ..... 1656

NIF/NIE de la persona/entidad que ha realizado las obras (1) ..... 1657 NIF/NIE de la persona/entidad que ha realizado las obras (2) .... 1658

Fecha del certificado de eficiencia energética ..... 1659

Cantidades satisfechas en 2021, desde el 6 de octubre (respecto de cada inmueble) .. 1660

Importe de la deducción por la reducción de la demanda de calefacción y refrigeración ..... 1661

Base de la deducción (límite máximo: 5.000 euros) ..... 1662

Porcentaje de deducción 20 por 100

Importe de la deducción

**• Por las obras realizadas para la mejora en el consumo de energía primaria no renovable**

**Datos del inmueble 1:**

Situación. Clave .. 1663 Referencia catastral (vivienda 1) ..... 1664

NIF/NIE de la persona/entidad que ha realizado las obras (1) ..... 1665 NIF/NIE de la persona/entidad que ha realizado las obras (2) .... 1666

Fecha del certificado de eficiencia energética ..... 1667

Cantidades satisfechas en 2021, desde el 6 de octubre (respecto de cada inmueble) .. 1668

Importe de la deducción para la mejora en el consumo de energía primaria no renovable ..... 1669

Base de la deducción (límite máximo: 7.500 euros) ..... 1670

Porcentaje de deducción 40 por 100

Importe de la deducción

**• Por las obras realizadas en edificios de uso predominantemente residencial**

**Contribuyente titular** ..... 1671

**Datos del inmueble 1:**

Situación. Clave .. 1672 Referencia catastral (vivienda 1) ..... 1673

NIF/NIE de la persona/entidad que ha realizado las obras (1) ..... 1674 NIF/NIE de la persona/entidad que ha realizado las obras (2) .... 1675

Fecha del certificado de eficiencia energética ..... 1676

Cantidades satisfechas en 2021, desde el 6 de octubre (respecto de cada edificio) .... 1677

Importe de la deducción por las obras realizadas en edificios de uso predominantemente residencial ..... 1678

Base de la deducción (límite anual máximo: 5.000 euros) ..... 1680

Porcentaje de deducción 60 por 100

Importe de la deducción

Exceso de las cantidades satisfechas en el ejercicio 2021, desde el 6 de octubre, con derecho a deducción (a deducir en los 4 ejercicios siguientes) ..... 1680

**• Importe total de la deducción**

**Deducción por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas** ([1662] + [1670] + [1678]) ..... **0567**

**Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)****• Dotaciones, materializaciones e inversiones anticipadas**

**Reserva para Inversiones en Canarias de los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 e inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC efectuadas en 2021**

	Importe de las dotaciones		Inversiones efectuadas en 2021 según el art. 27.4 de la Ley 19/1994		Pendiente de materializar
	Año de la dotación	Año de la dotación	Inversiones previstas en las letras A, B, B.bis y D (1.º) del art. 27.4	Inversiones previstas en las letras C y D (2.º a 6.º) del art. 27.4	
Reserva para Inversiones en Canarias 2016 (*).....	0733	0734	0777	0778	
Reserva para Inversiones en Canarias 2017 .....	0735	0789	0736	0737	
Reserva para Inversiones en Canarias 2018 (**) ..	0738	0792	0739	0740	0741
Reserva para Inversiones en Canarias 2019 .....	0742	0794	0743	0744	0745
Reserva para Inversiones en Canarias 2020 .....	0746	0802	0747	0748	0749
Reserva para Inversiones en Canarias 2021 .....	1681	1682	0750	0751	1683
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2021 .....			1684	1685	

(\*) Tenga en cuenta que se amplió un año más (a 4 años) el plazo máximo para materializar la inversión para las cantidades destinadas a la reserva para inversiones en Canarias dotada con beneficios obtenidos en periodos impositivos iniciados en el año 2016.

(\*\*) Tenga en cuenta que la casilla [0790] sólo se podrá cumplimentar si la reserva para inversiones obtenida con cargo a beneficios del ejercicio 2018 si se dotó contablemente en 2019.

## Deducción aplicable a las unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo

Cuota/s líquida/s estatal y autonómica de los miembros de la unidad familiar contribuyentes por IRPF (casillas ([0545] + [0546]) - ([0547] - [0548] - [0549] - [0550] - [0551] - [0552] - [0553] - [0554] - [0555] - [0556] - [0557] - [0558] - [0559] - [0560] - [0561] - [0562] - [0563] - [0564]) de las autoliquidaciones de cada uno de ellos) .....

0728

0729

Cuota líquida total si todos los miembros de la unidad familiar hubiesen tributado conjuntamente (\*) .....

0730

(\*) Para este cálculo únicamente se tendrán en cuenta, para cada fuente de renta, la parte de las rentas positivas que excedan de las rentas negativas obtenidas por los miembros no residentes integrados en la unidad familiar.

Diferencia ((0728) + [0729] - [0730]) (Cuando esta diferencia sea negativa el importe de la deducción será cero) .....

0731

Deducción que corresponde al contribuyente (\*\*) .....

0732

(\*\*) Cuando sean varios los contribuyentes por el IRPF integrados en la unidad familiar, está minoración se efectuará de forma proporcional a las respectivas cuotas íntegras, una vez efectuada las deducciones previstas en los artículos 67 y 77 de la Ley del IRPF, de cada uno de ellos.

**Deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en Estados Miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo** .....

Parte estatal (\*\*\*) .....

0565

Parte autonómica (\*\*\*) .....

0566

(\*\*\*) Se minorará la cuota íntegra estatal en la proporción que representen las cuotas del IRNR respecto de la suma de las casillas ([0728] + [0729]) y el resto minorará la cuota íntegra estatal y autonómica por partes iguales.

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial

### • Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público

#### Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar).

Deducciones acogidas al régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades .....

Regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público .....

Límite

Saldo anterior

Aplicado en esta declaración

Pendiente de aplicación

0752

0753

#### Ejercicio 2021. Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

Por actividades de investigación y desarrollo (art. 35.1 de la LIS) .....

Por actividades de innovación tecnológica (art. 35.2 LIS) .....

Por inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales españolas (art. 36.1 de la LIS) ...

Por inversiones en producciones cinematográficas extranjeras en España (art. 36.2 de la LIS) (\*) .....

Por inversiones en producciones de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art. 36.3 LIS) ...

Por creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art. 38 de la LIS) .....

Por inversión en beneficios (art. 37 del TRLIS, DT 24ª LIS) (sólo si existe un plan especial de inversión aprobado por la Administración que permita invertir en este ejercicio) .....

Por inversiones en territorios de África Occidental (art. 27.1.a) bis de la Ley 19/1994) .....

Por gastos de propaganda y publicidad (art. 27.1.b) bis de la Ley 19/1994) .....

Deducción 2021

Aplicado en esta declaración

Pendiente de aplicación

0754

1686

0755

1687

1688

0756

0758

0759

0843

#### Ejercicio 2021. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.

"Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020" .....

"4ª Edición de la Barcelona World Race" .....

"V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano" .....

"Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025" .....

"Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021" .....

"Andalucía Valderrama Masters" .....

"Bádminton World Tour" .....

"Nuevas Metas" .....

"Barcelona Equestrian Challenge (3ª Edición)" .....

"Universo Mujer (II)" .....

"Logroño 2021, nuestro V Centenario" .....

"Centenario Delibes" .....

"Año Santo Jacobo 2021" .....

"VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021" .....

"Deporte Inclusivo" .....

"Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base II" .....

"Camino Lebaniego" .....

"Expo Dubai 2020" .....

"AUTOMOBILE BARCELONA 2019" .....

"Plan Berlanga" .....

"Alicante 2021. Salida Vuelta al Munda a Vela" .....

25% (\*\*)

0766

0767

0776

0780

0783

0784

0788

0791

0793

0795

0796

0797

0798

0800

0801

0804

0808

0809

0810

0815

1689

(\*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(\*\*) Cumpléndose las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100.

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (continuación)

- Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (continuación)

## Ejercicio 2021. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público. (continuación)

	Límite	Deducción 2021	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
"España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021" .....	25% (**)		0764	
"Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real" .....			0817	
"175 Aniversario de la construcción del Gran Teatro del Liceu" .....			0765	
"Gran Premio de España de Fórmula 1" .....			0757	
"Bicentenarios de la independencia de las Republicas Iberoamericanas" .....			1690	
"150 Aniversario de creación de la Academia de España en Roma" .....			1691	
"125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid" .....			1692	
Celebración del Summit "MADBLUE" .....			1693	
"30 Aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía" .....			1694	
"Año Santo Guadalupense 2021" .....			1695	
"Andalucía Valderrama Masters 2022/2024" .....			1696	
"Torneo Davis Cup Madrid" .....			1697	
"MADRID HORSE WEEK 21/23" .....			1698	
"Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana" .....			1699	
"Solheim Cup 2023" .....			1700	
"IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza" .....			1701	
"Barcelona Mobile World Capital" .....			1702	
"Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022 / Valencia World Design Capital 2022" .....			1703	
"Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)" .....			1704	
"Centenario de Revista de Occidente" .....			1705	
"50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena" .....			1706	
"V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija" .....			1707	
"Nuevas Metas II" .....			1708	
"250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias naturales (CSIC-MNCN)" .....			1709	
"Andalucía Región Europea del Deporte 2021" .....			1710	
"75 aniversario de la Ópera en Oviedo" .....			1711	
Hábitos Saludables para el control del riesgo Cardiovascular "Aprender a cuidarnos" .....			1712	
"Mundiales Bádminton España" .....			1713	
"Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga" .....			1714	
"VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022" .....			1715	
"FITUR especial: recuperación turismo" .....			1716	
"Programa Deporte Inclusivo " .....		1717		
"Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz" .....		1718		
"Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022" .....		1719		
"50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu" .....		1720		
El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario .....		1721		

## Información adicional de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo (art. 39.7 de la LIS):

Contribuyente (productor) que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 de la LIS y art. 39.7 de la LIS con financiación realizada por otro contribuyente, marque una "X" .....

1722

Contribuyente que financia producciones cinematográficas y otros con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 de la LIS y art. 39.7 de la LIS, marque una "X" .....

1723

En el caso del contribuyente que financia producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art. 36.1 y 3 de la LIS y art. 39.7 de la LIS), cumplimentará el NIF del contribuyente que realiza la producción o el espectáculo.

NIF del productor 1 .....

1724

NIF del productor 2 .....

1725

NIF del productor 3 .....

1726

(\*\*) Cumiéndose las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100.

- Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas

	Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción (**)
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2020 que se invierten en elementos nuevos afectos .....	0830	5 o 2,5 por 100	0832
Importe de los rendimientos netos de actividades económicas obtenidos en 2021 que se invierten en elementos nuevos afectos .....	0833	5 o 2,5 por 100	0835

Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas.....

0836

(\*) El importe con derecho a deducción serán los rendimientos netos de actividades económicas objeto de inversión que se correspondan con la base liquidable general positiva del periodo impositivo al que correspondan tales rendimientos.

(\*\*) El importe de esta deducción no podrá exceder de la suma de la cuota íntegra estatal y autonómica del periodo impositivo en el que se obtuvieron los rendimientos netos de actividades económicas que son objeto de inversión.

## Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial (continuación)

## • Deducciones por inversiones en Canarias

## Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar).

	Limite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Inversiones en la adquisición de activos fijos .....	50/70% (**)		0837	
Restantes modalidades .....			0838	

## Ejercicio 2021. Modalidades de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

	Limite	Deducción 2021	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Por actividades de investigación y desarrollo (art. 35.1 de la LIS) .....	60% (**)		0839	
Por actividades de innovación tecnológica (art. 35.2 LIS) .....			1727	
Por inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales españolas (art. 36.1 de la LIS) ..			0840	
Por inversiones en producciones cinematográficas extranjeras en España (art. 36.2 de la LIS) (*) .....			1728	
Por inversiones en producciones de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art. 36.3 LIS)			1729	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art. 38 de la LIS) .....		0841		

Ejercicio 2021. Inversiones en la adquisición de activos fijos .....	50/70% (**)		0844	
--	-------------	--	------	--

## Información adicional de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo (art. 39.7 de la LIS):

Contribuyente (productor) que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 de la LIS y art. 39.7 de la LIS con financiación realizada por otro contribuyente, marque una "X" ..... 1730

Contribuyente que financia producciones cinematográficas y otros con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 de la LIS y art. 39.7 de la LIS, marque una "X" ..... 1731

En el caso del contribuyente que financia producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art. 36.1 y 3 de la LIS y art. 39.7 de la LIS), cumplimentará el NIF del contribuyente que realiza la producción o el espectáculo.

NIF del productor 1 ..... 1732 ..... NIF del productor 2 ..... 1733 ..... NIF del productor 3 ..... 1734

(\*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(\*\*) Cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 90 por 100. No obstante, en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, el límite del 60 por 100 será del 70 por 100 y el límite del 90 por 100 será del 100 por 100, cuando la normativa comunitaria de ayudas de Estado lo permita y se trate de inversiones contempladas en la Ley 2/2016, de 27 de septiembre.

(\*\*\*) Esta deducción tiene un límite individual del 50 por 100 de la cuota y un límite conjunto con deducciones de inversión en la adquisición de activos fijos de ejercicios anteriores del 70 por 100. No obstante, en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, el límite del 50 por 100 será del 60 por 100 y el límite del 70 por 100 será del 80 por 100, cuando la normativa comunitaria de ayudas de Estado lo permita y se trate de inversiones contempladas en la Ley 2/2016, de 27 de septiembre.

## • Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial: importe aplicado en esta declaración

Importe total de las deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial que se aplican en esta declaración (suma de las casillas [0752] a [0762] + [0764] a [0767] + [0776] + [0779] a [0788] + [0791] + [0793] + [0795] a [0798] + [0800] + [0801] + [0804] a [0811] + [0814] + [0815] + [0817] + [0836] a [0841] + [0843] + [0844] + [1686] a [1721] + [1727] a [1729]) ..... 0845

Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial ..... { Parte estatal: el 50 por 100 de [0845] ..... 0554  
Parte autonómica: el 50 por 100 de [0845] ..... 0555

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)****• Comunidad Autónoma de Andalucía**

Por nacimiento o adopción de hijos .....			0850	
Para los beneficiarios de las ayudas a viviendas protegidas .....			0851	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida y por las personas jóvenes .....			0852	
Por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.6) .....			0853	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....			0854	
Por adopción de hijos en el ámbito internacional .....			0855	
Para contribuyentes con discapacidad .....			0856	
Para padre o madre de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años .....			0857	
Por asistencia a personas con discapacidad .....	Deducción aplicable con carácter general .....		0858	
Si precisan ayuda de terceras personas... ..		Código Cuenta de Cotización: 0859	Importe de la deducción .....	0860
Por ayuda doméstica .....		Código Cuenta de Cotización: 0861	Importe de la deducción .....	0862
Para trabajadores por gastos de defensa jurídica de la relación laboral .....			0863	
Para contribuyentes con cónyuges o parejas de hecho con discapacidad .....			0864	
Para familia numerosa .....			0816	
Otras deducciones .....			0865	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0850] a [0858] + [0860] + [0862] a [0865] + [0816] .....			<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de Aragón**

Por nacimiento o adopción del tercer hijo o sucesivos .....			0866	
Por nacimiento o adopción de un hijo en atención al grado de discapacidad .....			0867	
Por adopción internacional de niños .....			0868	
Por el cuidado de personas dependientes .....			0869	
Por donaciones con finalidad ecológica y en investigación y desarrollo científico y técnico .....			0870	
Por adquisición de vivienda habitual por víctimas del terrorismo .....			0871	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil (importe de la casilla [1142] del anexo B.8) .....			0872	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....			0873	
Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en núcleos rurales o análogos .....			0874	
Por adquisición de libros de texto y material escolar .....			0875	
Por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (importe de la casilla [1170] del anexo B.9) .....			0876	
Por arrendamiento de vivienda social (deducción del arrendador) .....			0877	
Para mayores de 70 años .....			0878	
Por inversión en entidades de la economía social (importe de la casilla [1179] del anexo B.8) .....			0879	
Por nacimiento o adopción del primer y/o segundo hijo en poblaciones de menos de 10.000 habitantes .....			0880	
Por gastos de guardería de hijos menores de 3 años .....			0881	
Otras deducciones .....			0882	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0866] a [0882]) .....			<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)****Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**

Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años .....	0883	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con discapacidad .....	0884	
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes con discapacidad .....	0885	
Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en zonas rurales en riesgo de despoblación para contribuyentes de hasta 35 años, familias numerosas y monoparentales .....	0683	
Por el arrendamiento de vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0887	
Por donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias .....	0888	
Por adopción internacional de menores .....	0889	
Por partos múltiples o por dos o más adopciones constituidas en la misma fecha .....	0890	
Para familias numerosas .....	0891	
Para familias monoparentales .....	0892	
Por acogimiento familiar de menores .....	0893	
Por certificación de la gestión forestal sostenible .....	0894	
Por gastos de descendientes en centros de 0 a 3 años .....	0895	
Por adquisición de libros de texto y material escolar .....	0896	
Por nacimiento o adopción de segundo y sucesivos hijos en zonas rurales en riesgo de despoblación .....	0803	
Para contribuyentes que se establezcan como trabajadores por cuenta propia, o autónomos en zonas rurales en riesgo de despoblación .....	0812	
Para contribuyentes que se incorporen al mercado laboral desarrollando trabajos especialmente cualificados, relacionados directa y principalmente con actividades de investigación y desarrollo, científicas o de carácter técnico .....	0684	
Para contribuyentes que trasladen su domicilio fiscal al Principado de Asturias por motivos laborales para el desarrollo de trabajos especialmente cualificados, relacionados directa y principalmente con actividades de investigación y desarrollo, científicas o de carácter técnico .....	0689	
Por gastos de transporte público para residentes en zonas rurales en riesgo de despoblación .....	0813	
Por la obtención de subvenciones y/o ayudas para paliar el impacto provocado por la COVID-19 sobre los sectores especialmente afectados por la pandemia .....	0822	
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida ..... Importe generado en 2021 ..... <input type="text" value="0690"/> Importe de la deducción .....	0886	
Otras deducciones .....	0897	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0683] + [0684] + [0689] + [0803] + [0812] + [0813] + [0822] + [0883] a [0897] + ) .....	<b>0564</b>	

**Importe de deducciones por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida:**Importe generado en 2021 pendiente de aplicación ..... **Comunidad Autónoma de las Illes Balears**

Por determinadas inversiones de mejora de la sostenibilidad de la vivienda habitual .....	0898	
Por gastos de adquisición de libros de texto .....	0899	
Por gastos de aprendizaje extraescolar de idiomas extranjeros .....	0900	
Por donaciones a determinadas entidades destinadas a la investigación, el desarrollo científico o tecnológico, o a la innovación .....	0901	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración empresarial, relativos al mecenazgo cultural, científico y de desarrollo tecnológico y al consumo cultural .....	0902	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	0903	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración, relativos al mecenazgo deportivo .....	0904	
Por donaciones a determinadas entidades que tengan por objeto el fomento de la lengua catalana .....	0905	
Para los declarantes con discapacidad física, psíquica o sensorial o con descendientes con esta condición .....	0906	
Por arrendamiento de vivienda habitual a favor de determinados colectivos (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0907	
Para cursar estudios de educación superior fuera de la isla de residencia habitual .....	0908	
Por arrendamiento de bienes inmuebles en el territorio de las Illes Balears destinados a vivienda .....	0909	
Por arrendamiento de vivienda en el territorio de las Illes Balears derivado del traslado temporal de residencia por motivos laborales .....	0910	
NIF/NIE del arrendador 1.. <input type="text" value="0911"/> Marque una "X" si en la casilla [0911] ha consignado un NIF de otro país... <input type="text" value="0912"/>		
Por donaciones a entidades del tercer sector .....	0913	
Por gastos relativos a los descendientes o acogidos menores de seis años por motivos de conciliación .....	0914	
Por determinadas subvenciones y ayudas otorgadas por razón de una declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil .....	0915	
Otras deducciones .....	0771	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0771] + [0898] a [0910] + [0913] a [0915] .....	<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)****• Comunidad Autónoma de Canarias**

Por donaciones con finalidad ecológica .....	0916	
Por donaciones para la rehabilitación o conservación del patrimonio histórico de Canarias .....	0917	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la restauración, rehabilitación o reparación de bienes inmuebles declarados de Interés Cultural .....	0918	
Por gastos de estudios .....	0919	
Por trasladar la residencia habitual a otra isla del Archipiélago para realizar una actividad laboral por cuenta ajena o una actividad económica .....	0920	
Por donaciones en metálico a descendientes o adoptados menores de 35 años para la adquisición o rehabilitación de su primera vivienda habitual .....	0921	
Por nacimiento o adopción de hijos .....	0922	
Por contribuyentes con discapacidad y mayores de 65 años .....	0923	
Por gastos de guardería .....	0924	
Por familia numerosa .....	0925	
Por inversión en vivienda habitual.....	0926	
Por obras de adecuación de la vivienda habitual por razón de discapacidad.....	0927	
Por alquiler de vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.8).....	0928	
Referencia catastral 1 ..... 0929 <input type="text"/>		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla ..... 0930 <input type="checkbox"/>
Referencia catastral 2 ..... 0931 <input type="text"/>		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla ..... 0932 <input type="checkbox"/>
Por contribuyentes desempleados .....	0933	
Por donaciones y aportaciones para fines culturales, deportivos, investigación o docencia .....	0934	
Por donaciones a entidades sin ánimo de lucro .....	0935	
Por gastos de estudios en educación infantil, primaria, enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de grado medio .....	0936	
Por acogimiento de menores .....	0937	
Por familias monoparentales .....	0938	
Por obras de rehabilitación energética de la vivienda habitual.....	0939	
Por gasto de enfermedad .....	0940	
Por familiares dependientes con discapacidad.....	0941	
Por arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (importe de la casilla [1170] del anexo B.9).....	0942	
Por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir pagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) (importe de la casilla [1203] del anexo B.9).....	0944	
Por desarraigo .....	0846	
Por la cesión de uso temporal y gratuita de inmuebles ubicados en la isla de La Palma .....	0847	
Por gastos de enfermedad para residentes en la isla de La Palma .....	0848	
Otras deducciones .....	0945	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0846] a [0848] + [0916] a [0928] + [0933] a [0942] + [0944] + [0945]).....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de Cantabria**

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y con discapacidad (importe de la casilla [1130] del anexo B.8).....	0946	
Por cuidado de familiares .....	0947	
Por obras de mejora en viviendas: importes generados en 2019 y/o 2020 pendientes de aplicación.....	0948	
Por obras de mejora en viviendas ..... NIF de la persona o entidad que realiza las obras ..... 0949 <input type="text"/>		Importe de la deducción .....
Por donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Cooperadora a Asociaciones que persigan entre sus fines el apoyo a personas con discapacidad .....	0950	
Por acogimiento familiar de menores .....	0951	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (importe de la casilla [1136] del anexo B.8).....	0952	
Por gastos de enfermedad .....	0953	
Por gastos de guardería .....	0954	
Por nacimiento y adopción de hijos .....	0772	
Por familias monoparentales .....	0774	
Por contratos de arrendamiento de viviendas situadas en zonas de Cantabria en riesgo de despoblamiento y que constituyan o vayan a constituir la vivienda habitual del arrendatario (deducción para el arrendatario) (importe de la casilla [0646] del anexo B.9) .....	0775	
Por contratos de arrendamiento de viviendas situadas en zonas de Cantabria en riesgo de despoblamiento y que constituyan o vayan a constituir la vivienda habitual del arrendatario (deducción para el arrendador) .....	0818	
Por gastos de guardería para contribuyentes que tengan su residencia habitual en zonas en riesgo de despoblamiento .....	0819	
Por gastos ocasionados al trasladar la residencia habitual a una zona de Cantabria en riesgo de despoblamiento por motivos laborales por cuenta ajena o por cuenta propia .....	0820	
Por inversiones o donaciones a entidades de la Economía Social establecidas en Cantabria (importe de la casilla [1179] del anexo B.8) .....	0821	
Otras deducciones.....	0823	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0946] a [0948] + [0950] a [0954] + [0772] + [0774] + [0775] + [0818] a [0821] + [0823] + [0955] ) .....	<b>0955</b>	
Por obras de mejora generada en 2021 a deducir en los 2 años siguientes .....	0956	<input type="text"/>

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)****Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

Por nacimiento o adopción de hijos .....	0957	
Por discapacidad del contribuyente .....	0958	
Por discapacidad de ascendientes o descendientes .....	0959	
Para contribuyentes mayores de 75 años .....	0960	
Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años .....	0961	
Por cantidades donadas para la Cooperación Internacional al desarrollo y a las entidades para la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la ayuda a personas con discapacidad. ....	0962	
Por familia numerosa .....	0963	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo e innovación empresarial .....	0964	
Por gastos en la adquisición de libros de texto y en la enseñanza de idiomas .....	0965	
Por acogimiento familiar no remunerado de menores .....	0966	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad .....	0967	
Por arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0968	
Por donaciones de bienes culturales y contribuciones a favor de la conservación, reparación y restauración de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de Castilla-La Mancha, y para fines culturales, incluidos en el plan de mecenazgo cultural de Castilla-La Mancha .....	0763	
Por residencia habitual en zonas rurales .....	0201	
Por adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual en zonas rurales .....	0204	
Por traslado de vivienda habitual .....	0207	
Por familia monoparental .....	0209	
Por gastos de guardería .....	0210	
Por arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago (importe de la casilla [1170] del anexo B.9) .....	0212	
Por arrendamiento de vivienda habitual por familias numerosas (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0213	
Por arrendamiento de vivienda habitual por familias monoparentales (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0228	
Por arrendamiento de vivienda habitual por personas con discapacidad (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0229	
Otras deducciones .....	0969	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0957] a [0969] + [0763] + [0201] + [0204] + [0207] + [0209] + [0211] a [0213] + [0228] + [0229] + [0969] ) .....	<b>0564</b>	

**Comunidad de Castilla y León**

Para contribuyentes afectados por discapacidad .....	0970	
Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales .....	0971	
Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural .....	0972	
Por cantidades donadas para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación .....	0973	
Por cantidades invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural .....	0974	
Por el fomento de la movilidad .....	0943	
Por alquiler de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	0975	
Por inversión en instalaciones medioambientales y de adaptación a personas con discapacidad en vivienda habitual .....	0976	
Por adquisición de vivienda de nueva construcción para residencia habitual .....	0977	
Para el fomento de emprendimiento (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	0979	
Por inversión en rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler en núcleos rurales .....	0980	

Deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar. Importe generado en 2018, 2019 o 2020 pendiente de aplicación:

Importe generado en 2018 pendiente de aplicación .....	0981	
Importe generado en 2019 pendiente de aplicación .....	0982	
Importe generado en 2020 pendiente de aplicación .....	0983	
Por familia numerosa .....	0985	
Por nacimiento o adopción de hijos .....	0986	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas .....	0987	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas producidos en el año 2019 y/o 2020 .....	0988	
Por cuidado de hijos menores .....	0989	
Por gastos de adopción .....	0992	
Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar .....	0993	
Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar .....	0994	
Importe total aplicado sobre la suma de las casillas [0985] a [0988] + [0990] a [0992] + [0994] .....	0995	
Otras deducciones .....	0996	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [0970] a [0974] + [0799] + [0975] + [0976] + [0978] a [0980] + [0984] + [0995] + [0996] ) .....	<b>0564</b>	

**Importe de deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción de hijos, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y cuotas a la S.S. de empleados del hogar no aplicadas en los periodos 2019, 2020 y 2021 con derecho a aplicación en ejercicios siguientes (\*):**

Importe generado en 2019 pendiente de aplicación .....	0997	
Importe generado en 2020 pendiente de aplicación .....	0998	
Importe generado en 2021 pendiente de aplicación .....	0999	

(\* ) Téngase en cuenta que la deducción por paternidad ha sido derogada para el ejercicio 2021, por lo que no puede dar lugar a cantidades aplicables en los ejercicios siguientes.

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)

### Comunidad Autónoma de Cataluña

Por el nacimiento o adopción de un hijo .....	1000	
Por donativos a entidades que fomentan el uso de la lengua catalana o de la occitana .....	1001	
Por donativos a entidades que fomentan la investigación científica y el desarrollo y la innovación tecnológicos .....	1002	
Por alquiler de la vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	1003	
Por el pago de intereses de préstamos para los estudios de master y de doctorado .....	1004	
Para los contribuyentes que queden viudos .....	1005	
Por rehabilitación de la vivienda habitual .....	1006	
Por donaciones a determinadas entidades en beneficio del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y de custodia del territorio .....	1007	
Por inversión por un ángel inversor por la adquisición de acciones o participaciones sociales de entidades nuevas o de creación reciente (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	1008	
Por obligación de presentar la declaración del IRPF por causa de tener más de un pagador .....	0824	
Otras deducciones .....	1009	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1000] a [1009] + [0824]) .....	<b>0564</b>	

### Comunidad Autónoma de Extremadura

Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo .....	1010	
Por trabajo dependiente .....	1011	
Por cuidado de familiares con discapacidad .....	1012	
Por acogimiento de menores .....	1013	
Por partos múltiples .....	1014	
Por compra de material escolar .....	1015	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución o ampliación de capital en sociedades mercantiles (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	1016	
Por cuidado de hijos menores de hasta 14 años inclusive .....	1017	
Para contribuyentes viudos .....	1018	
Por arrendamiento de vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	1019	
Otras deducciones .....	1020	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1010] a [1020]) .....	<b>0564</b>	

### Comunidad Autónoma de Galicia

Por nacimiento o adopción de hijos .....	1021	
Por familia numerosa .....	1022	
Por cuidado de hijos menores .....	1023	
Por contribuyentes con discapacidad, de edad igual o superior a 65 años, que precisen ayuda de terceras personas .....	1024	
Por gastos dirigidos al uso de nuevas tecnologías en los hogares gallegos .....	1025	
Por alquiler de vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	1026	
Por acogimiento de menores .....	1027	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	1028	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación (importe de la casilla [1148] del anexo B.8) .....	1029	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bolsista (importe de la casilla [1142] del anexo B.8) .....	1030	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo científico e innovación tecnológica .....	1031	
Por inversión en instalaciones de climatización y/o agua caliente sanitaria que empleen energías renovables en la vivienda habitual y destinadas exclusivamente al autoconsumo .....	1032	
Código de la instalación facilitado por la Oficina Virtual de Industria: 1033		
Por rehabilitación de bienes inmuebles situados en centros históricos .....	1034	
Por inversión en empresas que desarrollen actividades agrarias (importe de la casilla [1154] del anexo B.8) .....	1035	
Por determinadas subvenciones y/o ayudas obtenidas a consecuencia de los daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de octubre del año 2018 .....	1036	
Para paliar los daños causados por la explosión de material pirotécnico que tuvo lugar en Tui durante el mes de mayo del 2019 .....	1037	
Por obras de mejora de eficiencia energética en edificios de viviendas o en viviendas unifamiliares .....	0825	
Número de inscripción del certificado 1: 0826		
Número de inscripción del certificado 2: 0827		
Por las ayudas y subvenciones recibidas por los deportistas de alto nivel de Galicia .....	0828	
Por adquisición y rehabilitación de viviendas en los proyectos de aldeas modelo .....	0230	
Otras deducciones .....	1038	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1021] a [1032] + [1034] a [1038] + [0825] + [0828] + [0230]) .....	<b>0564</b>	

**Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)****• Comunidad de Madrid**

Por nacimiento o adopción de hijos .....	1039	
Por adopción internacional de niños .....	1040	
Por acogimiento familiar de menores .....	1041	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad .....	1042	
Por arrendamiento de vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	1043	
Por gastos educativos .....	1044	
Para familias con dos o más descendientes e ingresos reducidos .....	1045	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	1046	
Para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años .....	1047	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (importe de la casilla [1142] del anexo B.8) .....	1048	
Por donativos a fundaciones y clubes deportivos .....	1049	
Por cuidado de hijos menores de 3 años .....	1050	
Otras deducciones .....	1051	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1039] a [1051] ) .....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Por inversión en vivienda habitual por jóvenes de edad igual o inferior a 35 años (incluido el régimen transitorio) .....	1052	
Por donativos para la protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia o promoción de actividades culturales y deportivas .....	1053	
Por gastos de guardería .....	1054	
Por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables .....	1055	
Por inversiones en dispositivos domésticos de ahorro de agua .....	1056	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) .....	1057	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil (importe de la casilla [1142] del anexo B.8) .....	1058	
Por gastos de material escolar y libros de texto .....	1059	
Por donativos para la investigación biosanitaria .....	1060	
Por adopción o nacimiento .....	1073	
Por contribuyentes con discapacidad .....	1157	
Por conciliación .....	1158	
Código cuenta de cotización .....	1160	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o personas con discapacidad .....	1161	
Otras deducciones .....	1074	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1052] a [1060] + [1073] + [1074] + [1157] + [1158] + [1161] ) .....	<b>0564</b>	

**• Comunidad Autónoma de La Rioja**

Por nacimiento y adopción de hijos .....	1061	
Por las cantidades invertidas en obras de rehabilitación de vivienda habitual .....	1062	
Por las cantidades invertidas en la adquisición o construcción de vivienda habitual para jóvenes .....	1063	
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural .....	Código del municipio: 1064	Importe de la deducción .....
<small>(siempre que la adquisición o las cantidades para rehabilitación se hayan satisfecho antes de 1 de enero de 2013)</small>		
Por cantidades invertidas en obras de adecuación de vivienda habitual para personas con discapacidad .....	1066	
Por adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda habitual efectuada en pequeños municipios .....	Código del municipio: 1067	Importe de la deducción .....
Por gastos en escuelas o centros de educación infantil o personal contratado para el cuidado de hijos de 0 a 3 años por contribuyentes residentes en pequeños municipios .....	1069	
NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil .....	1070	Código del municipio: 1071
Por cada menor en régimen de acogimiento familiar de urgencia temporal o permanente o guarda con fines de adopción .....	1072	
Por cada hijo de 0 a 3 años de contribuyentes que tengan su residencia o trasladen la misma a pequeños municipios de La Rioja y la mantengan durante un plazo de al menos 3 años consecutivos .....	Código del municipio: 1162	Importe de la deducción .....
Por cada hijo de 0 a 3 años por gastos en escuelas infantiles o centros de educación infantil de cualquier municipio de La Rioja .....	1075	
NIF de la Escuela, Centro o Guardería Infantil .....	1076	
Por adquisición de vehículos eléctricos nuevos .....	1077	
Por acceso a internet para jóvenes emancipados .....	Código del pequeño municipio: 1204	Importe de la deducción .....
Por suministro de luz y gas de uso doméstico para jóvenes emancipados .....	Código del pequeño municipio: 1205	Importe de la deducción .....
Por inversión en vivienda habitual de jóvenes menores de 36 años .....	1081	
Por arrendamiento en vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....	Código del pequeño municipio: 1164	Importe de la deducción .....
Por adquisición de bicicletas de pedaleo no asistido .....	1166	
Por la contratación de personas para el cuidado de familiares afectados por COVID-19 .....	1167	
NIF de la persona empleada del hogar .....	1168	
Por donaciones para para la promoción y estímulo de las actividades de fomento de mecenazgo .....	0250	
Por donaciones para la investigación, conservación, restauración, rehabilitación, consolidación, difusión, exposición y adquisición de bienes de interés cultural del Patrimonio Histórico de La Rioja .....	0251	
Por donaciones a empresas culturales .....	0252	
Por donación de bienes culturales por sus autores o creadores y sus herederos .....	0253	
Por cantidades destinadas a investigación, conservación, restauración, rehabilitación o consolidación de bienes que formen parte del patrimonio histórico de La Rioja .....	0254	
Otras deducciones .....	1082	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1061] a [1063] + [1065] + [1066] + [1068] + [1069] + [1072] + [1163] + [1075] + [1077] + [1079] a [1082] + [1165] a [1167] + [0250] a [0254] ) .....	<b>0564</b>	

## Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2021 en las Comunidades Autónomas que se indican)

## Comunitat Valenciana

Por nacimiento, adopción o acogimiento familiar .....		1083	
Por nacimiento o adopción múltiples .....		1084	
Por nacimiento o adopción de hijos con discapacidad .....		1085	
Por familia numerosa o monoparental .....		1086	
Por cantidades destinadas a custodia no ocasional en guarderías y centros de primer ciclo de educación infantil de hijos o acogidos permanentes, menores de tres años .....		1087	
Por conciliación del trabajo con la vida familiar .....		1088	
Para contribuyentes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de edad igual o superior a 65 años .....		1089	
Por ascendientes mayores de 75 años o mayores de 65 años que sean personas con discapacidad .....		1090	
Por la realización por uno de los cónyuges de la unidad familiar de labores no remuneradas en el hogar .....		1091	
Por primera adquisición de su vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años .....		1092	
Por adquisición de vivienda habitual por personas con discapacidad .....		1093	
Por cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, procedentes de ayudas públicas .....		1094	
Por arrendamiento de la vivienda habitual (importe de la casilla [1130] del anexo B.8) .....		1095	
Por arrendamiento de una vivienda por actividades en distinto municipio .....		1097	
NIF del arrendador .....	1096		Marque una "X" si en la casilla [1096] ha consignado un NIF de otro país.....
			1098
Por obtención de rentas derivadas del arrendamiento de vivienda cuya renta no supere el precio de referencia de alquileres privados .....		1111	
Por donaciones con finalidad ecológica .....		1099	
Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....		1100	
Por cantidades donadas para la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....		1101	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano .....		1102	
Por donaciones destinadas al fomento de la Lengua Valenciana .....		1103	
Por contribuyentes con dos o más descendientes .....		1104	
Por adquisición de material escolar .....		1106	
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual (realizadas desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015).....		1108	
NIF de la persona o entidad que realiza las obras: .....	1107		
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual realizadas en el período.....		1110	
NIF de la persona o entidad que realiza las obras: .....	1109		
Por donaciones o cesiones de uso o comodatos para otros fines de interés cultural, científico o deportivo no profesional .....		1112	
Por cantidades destinadas a abonos culturales .....		1113	
Por inversión en instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica o para aprovechamiento de fuentes de energía renovable en la vivienda o edificio dónde se ubique.....		1114	
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en virtud del Decreto Ley 3/2020, de 10 de abril, a trabajadores y las trabajadoras afectados por un ERTE y a los que han reducido la jornada laboral por conciliación familiar con motivo de la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 .....		1169	
Por donaciones dinerarias dirigidas a financiar programas de investigación, innovación y desarrollo científico o tecnológico en el campo del tratamiento y prevención de las infecciones producidas por el Covid-19 .....		1172	
Por donaciones para contribuir a la financiación de los gastos ocasionados por la crisis sanitaria producida por la Covid-19 .....		1173	
Por adquisición de vehículos nuevos pertenecientes a las categorías incluidas en la Orden 5/2020, de 8 de junio .....		1180	
Por residir habitualmente en un municipio en riesgo de despoblamiento .....		1181	
Por inversión en adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación .....	Importe generado en 2021 (importe de la casilla [1136] del anexo B.8) ...	1182	Importe de la deducción aplicado en el ejercicio .....
			1183
Importe generado en 2021 pendiente de aplicación .....		1184	
Otras deducciones .....		1121	
<b>Total deducciones autonómicas</b> (suma de las casillas [1083] a [1095] + [1097] + [1111] + [1099] a [1104] + [1106] + [1108] + [1110] + [1112] a [1114] + [1169] + [1172] + [1173] + [1180] + [1181] + [1183] + [1121]) .....		<b>0564</b>	

### Información adicional a la deducción autonómica por arrendamiento de Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, La Rioja y Comunitat Valenciana

NIF/NIE del arrendador 1.....	1122	Marque una "X" si en la casilla [1122] ha consignado un NIF de otro país...	1123	Cantidades satisfechas....	1124
NIF/NIE del arrendador 2.....	1125	Marque una "X" si en la casilla [1125] ha consignado un NIF de otro país...	1126	Cantidades satisfechas....	1127
Importe total satisfecho (suma de las casillas [1124] + [1127]) .....					1128
Cantidades satisfechas con derecho a deducción .....					1129
Importe de la deducción autonómica por arrendamiento.....					1130

### Información adicional a la deducción autonómica por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación de Andalucía, Aragón, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y Comunitat Valenciana

NIF de la entidad 1 de nueva o reciente creación .....	1131	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1132
NIF de la entidad 2 de nueva o reciente creación .....	1133	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1134
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1132] + [1134]) .....			1135
<b>Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación (importe generado) .....</b>			<b>1136</b>

### Información adicional a la deducción autonómica de Aragón, Galicia, Madrid o Murcia por inversiones en entidades que cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil

NIF de la entidad 1 .....	1137	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1138
NIF de la entidad 2 .....	1139	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1140
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1138] + [1140]) .....			1141
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<b>1142</b>

### Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación

NIF de la entidad 1 .....	1143	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1144
NIF de la entidad 2 .....	1145	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1146
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1144] + [1146]) .....			1147
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<b>1148</b>

### Información adicional a la deducción autonómica de Galicia por inversión en empresas que desarrollen actividades agrarias

NIF de la entidad 1 .....	1149	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1150
NIF de la entidad 2 .....	1151	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1152
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1150] + [1152]) .....			1153
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<b>1154</b>

### Información adicional a la deducción autonómica de Cantabria por inversiones o donaciones a entidades de la Economía Social establecidas en Cantabria y a la deducción autonómica de Aragón por inversión en entidades de la economía social

NIF de la entidad 1 .....	1174	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1175
NIF de la entidad 2 .....	1176	Importe de la inversión con derecho a deducción.....	1177
Importe total de las cantidades invertidas con derecho a deducción (suma de las casillas [1175] + [1177]) .....			1178
<b>Importe total de la deducción .....</b>			<b>1179</b>

## Información adicional a la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago de Aragón, Canarias y Castilla-La Mancha

### Arrendamiento

NIF/NIE del arrendador ..... 1155  Marque una "X" si en la casilla [1155] ha consignado un NIF de otro país... 1156  Cantidades satisfechas ... 1159

Importe de la deducción autonómica por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago ..... 1170

## Información adicional a la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador) de Canarias

### Arrendamiento 1

NIF/NIE del arrendatario 1.. 1187  Marque una "X" si en la casilla [1187] ha consignado un NIF de otro país... 1188

Referencia catastral 1 ..... 1189  Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla ..... 1190  Primas satisfechas ..... 1191

### Arrendamiento 2

NIF/NIE del arrendatario 2.. 1192  Marque una "X" si en la casilla [1192] ha consignado un NIF de otro país... 1193

Referencia catastral 2 ..... 1194  Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla ..... 1195  Primas satisfechas ..... 1196

### Arrendamiento 3

NIF/NIE del arrendatario 3.. 1197  Marque una "X" si en la casilla [1197] ha consignado un NIF de otro país... 1198

Referencia catastral 3 ..... 1199  Si no tiene referencia catastral, marque una "X" en esta casilla ..... 1200  Primas satisfechas ..... 1201

Importe total de las primas de seguro satisfechas con derecho a la deducción ..... 1202

Importe de la deducción autonómica por gastos en primas de seguros de crédito para cubrir impagos de rentas de arrendamientos de vivienda (deducción del arrendador)..... 1203

## Información adicional a la deducción autonómica por contratos de arrendamiento de viviendas situadas en zonas de Cantabria en riesgo de despoblamiento

NIF/NIE del arrendador 1 .. 0638  Marque una "X" si en la casilla [0638] ha consignado un NIF de otro país .. 0639  Cantidades satisfechas ... 0640

NIF/NIE del arrendador 2 .. 0641  Marque una "X" si en la casilla [0641] ha consignado un NIF de otro país ... 0642  Cantidades satisfechas ... 0643

Importe total satisfecho (suma de las casillas [0640] + [0643]) ..... 0644

Cantidades satisfechas con derecho a deducción ..... 0645

Importe de la deducción autonómica por arrendamiento..... 0646

## Información adicional a la deducción autonómica de la Comunitat Valenciana por inversión en instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica o para aprovechamiento de fuentes de energía renovable en vivienda o edificio donde se ubique

### Ejercicios anteriores

Importe satisfecho en 2017 y/o 2018 pendiente de aplicación ( <b>sólo para inversiones en la vivienda habitual o edificio dónde se ubique</b> )...	1115 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2017 y/o 2018 que se aplica en el ejercicio.....	1116 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2018 pendiente de aplicación en ejercicios futuros .....	1117 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2019 y/o 2020 pendiente de aplicación ( <b>para inversiones en cualquier tipo de vivienda o edificio dónde se ubique</b> )	1078 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2019 y/o 2020 que se aplica en el ejercicio.....	1185 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2019 y/o 2020 pendiente de aplicación en ejercicios futuros .....	1186 <input type="text"/>

### Ejercicio 2021

#### Para inversiones en la vivienda habitual o edificio dónde se ubique:

Importe satisfecho en 2021 .....	1118 <input type="text"/>
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio.....	1119 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2021 pendiente de aplicación en ejercicios futuros .....	1120 <input type="text"/>

#### Para inversiones en otro tipo vivienda o edificio dónde se ubique:

Importe satisfecho en 2021 .....	1206 <input type="text"/>
Importe satisfecho que se aplica en el ejercicio.....	1207 <input type="text"/>
Importe satisfecho en 2021 pendiente de aplicación en ejercicios futuros .....	1208 <input type="text"/>

Importe total de la deducción ([1116] + [1119] + [1185] + [1207]) ..... 1114

## Información adicional

• Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora de inmuebles y gastos de reparación y conservación de los mismos, pendientes de deducir en los ejercicios siguientes

Número de orden del inmueble	Contribuyente titular.....	Referencia catastral	
1210	1211	1212	
Ejercicio 2017 .....	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2018 .....	1213	1214	1217
Ejercicio 2019 .....	1215	1216	1220
Ejercicio 2020 .....	1218	1219	1223
Ejercicio 2021. Intereses de los capitales invertidos en la adquisición o mejora del inmueble y gastos de reparación y conservación (importe de la casilla [0108]) .....	1221	1222	1224

• Ganancias patrimoniales imputadas por cuartas partes: artículo 14.2 letras g), i), j) y l) de la Ley el Impuesto

Contribuyente titular .....	1735
Tipo de ayuda pública .....	1736
Año en el que se ha obtenido la ayuda pública .....	1737
Importe total de la ayuda pública percibida .....	1738
Importe de la ayuda pública aplicada en el ejercicio .....	1739
Importe pendiente de imputación .....	1740

• Ganancias y pérdidas patrimoniales con precio aplazado pendientes de imputación en ejercicios futuros

Número de orden de la operación	Contribuyente titular .....	Nº de años de cobro pendiente	Último año de cobro
0356	0357	0358	0359
Referencia catastral 1 .....	0360		
Referencia catastral 2 .....	0361		
Referencia catastral 3 .....	0362		
Año de imputación	Importe a percibir	Ganancia patrimonial pendiente de imputación	Pérdida patrimonial pendiente de imputación
0363	0364	0365	0366
0367	0368	0369	0370
0371	0372	0373	0374
0375	0376	0377	0378
Resto importe a percibir.....	0379	0380	0381

• Exención por reinversión de la ganancia patrimonial obtenida en 2021 por la transmisión de la vivienda habitual

Contribuyente titular.....	1225
Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en vivienda habitual .....	1226
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de la vivienda habitual .....	1227
Importe reinvertido hasta el 31-12-2021 en la adquisición de una nueva vivienda habitual .....	1228
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir, en los dos años siguientes a la transmisión, en la adquisición de una nueva vivienda habitual .....	1229
Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1230

• Exención por reinversión en entidades de nueva o reciente creación (art. 38.2 de la Ley del Impuesto)

Contribuyente titular.....	1231
Importe total obtenido como consecuencia de la transmisión de acciones o participaciones que es susceptible de reinversión a efectos de la exención por reinversión en empresa nueva o de reciente creación .....	1232
Ganancia patrimonial obtenida como consecuencia de la transmisión de las acciones o participaciones por las que se hubiera practicado la deducción prevista en el art. 68.1 de la Ley del Impuesto .....	1233
Importe reinvertido hasta el 31-12-2021 en la adquisición de acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación .....	1234
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2022, en el año siguiente a la transmisión, en acciones o participaciones de una entidad nueva o de reciente creación .....	1235
Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1236

### Exención por reinversión en rentas vitalicias

Contribuyente titular ..... 1237

Importe total obtenido por la transmisión del/los elemento/s patrimonial/es.....	1238
Ganancia patrimonial obtenida .....	1239
Importe reinvertido hasta el 31-12-2021 en rentas vitalicias .....	1240
Importe que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2022 (en los 6 meses siguientes a la transmisión) .....	1241
Importe de la retención que el contribuyente se compromete a reinvertir en 2022 .....	1242
Ganancia patrimonial exenta por reinversión .....	1243

### Saldos negativos de ganancias y pérdidas patrimoniales pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general (\*):

Contribuyente titular ..... 1245

	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2017 .....	1246	1247	1250
Ejercicio 2018 .....	1248	1249	1253
Ejercicio 2019 .....	1251	1252	1256
Ejercicio 2020 .....	1254	1255	1257
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2021, a integrar en la base imponible general, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0421] - [0433]) .....			

Saldo neto negativo de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro (\*):

Contribuyente titular ..... 1258

	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2017 .....	1259	1260	1263
Ejercicio 2018 .....	1261	1262	1266
Ejercicio 2019 .....	1264	1265	1269
Ejercicio 2020 .....	1267	1268	1270
Saldo negativo de las ganancias y pérdidas imputables a 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0425] - [0446]) .....			

(\* Téngase en cuenta lo dispuesto en la DT séptima de la Ley del Impuesto.

### Rendimientos de capital mobiliario negativos pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

Saldo neto negativo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro:

Contribuyente titular ..... 1271

	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2017 .....	1272	1273	1276
Ejercicio 2018 .....	1274	1275	1279
Ejercicio 2019 .....	1277	1278	1282
Ejercicio 2020 .....	1280	1281	1283
Saldo negativo de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2021, a integrar en la base imponible del ahorro, pendientes de compensación en los 4 ejercicios siguientes (casillas [0430] - [0436]) .....			

### Exceso no reducido de las aportaciones a sistemas de previsión social (régimen transitorio) correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020 pendientes de reducir

Contribuyente con derecho a reducción ..... 1284

	Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016 .....	1285	1286	1289
Ejercicio 2017 .....	1287	1288	1292
Ejercicio 2018 .....	1290	1291	1295
Ejercicio 2019 .....	1293	1294	1298
Ejercicio 2020 .....	1296	1297	

• Exceso no reducido de las contribuciones a sistemas de previsión social (régimen transitorio) correspondientes a los ejercicios 2016 a 2020 pendientes de reducir

Contribuyente con derecho a reducción .....	1741			
		Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016 .....	1742		1743	
Ejercicio 2017 .....	1744		1745	1746
Ejercicio 2018 .....	1747		1748	1749
Ejercicio 2019 .....	1750		1751	1752
Ejercicio 2020 .....	1753		1754	1755

• Aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general) correspondientes a 2021, pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción .....	1756			
		Aportaciones personales del periodo	Aportaciones personales aplicadas en esta declaración	Aportaciones personales pendientes de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2021 .....	1757		1758	1759

• Contribuciones a sistemas de previsión social (régimen general) correspondientes a 2021, pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción .....	1760			
		Contribuciones empresariales del periodo	Contribuciones empresariales aplicadas en esta declaración	Contribuciones empresariales pendientes de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2021 .....	1761		1762	1763

• Exceso no reducido derivado de contribuciones empresariales a seguros colectivos de dependencia pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción .....	1300			
		Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016 .....	1301		1302	
Ejercicio 2017 .....	1303		1304	1305
Ejercicio 2018 .....	1306		1307	1308
Ejercicio 2019 .....	1309		1310	1311
Ejercicio 2020 .....	1312		1313	1314
Contribuciones de 2021 a seguros colectivos de dependencia no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....				1315

• Exceso no reducido de las aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social constituidos a favor de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

**Aportaciones realizadas por la persona con discapacidad partcipe:**

Contribuyente con derecho a reducción .....	1316			
		Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016 .....	1317		1318	
Ejercicio 2017 .....	1319		1320	1321
Ejercicio 2018 .....	1322		1323	1324
Ejercicio 2019 .....	1325		1326	1327
Ejercicio 2020 .....	1328		1329	1330
Aportaciones y contribuciones de 2021 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....				1331

**Aportaciones realizadas a favor de parientes:**

Contribuyente con derecho a reducción .....	1332			
		Pendiente de aplicación al principio del periodo	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016 .....	1334		1335	
Ejercicio 2017 .....	1336		1337	1338
Ejercicio 2018 .....	1339		1340	1341
Ejercicio 2019 .....	1342		1343	1344
Ejercicio 2020 .....	1345		1346	1347
Aportaciones y contribuciones de 2021 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....				1348

Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad..... 1333

• Exceso no reducido de las aportaciones a patrimonios protegidos de personas con discapacidad pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción ..... 1349

Nº de identificación fiscal (NIF) de la persona con discapacidad titular del patrimonio protegido ..... 1350

	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2017 .....	1351	1352	
Ejercicio 2018 .....	1353	1354	1355
Ejercicio 2019 .....	1356	1357	1358
Ejercicio 2020 .....	1359	1360	1361
Aportaciones de 2021 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 4 ejercicios siguientes .....			1362

• Exceso no reducido de las aportaciones a la mutualidad de previsión social de deportistas profesionales pendientes de reducir en los ejercicios siguientes

Contribuyente con derecho a reducción ..... 1363

	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2016 .....	1364	1365	
Ejercicio 2017 .....	1366	1367	1368
Ejercicio 2018 .....	1369	1370	1371
Ejercicio 2019 .....	1372	1373	1374
Ejercicio 2020 .....	1375	1376	1377
Aportaciones y contribuciones de 2021 no aplicadas cuyo importe se solicita poder reducir en los 5 ejercicios siguientes .....			1378

• Bases liquidables generales negativas pendientes de compensar en los ejercicios siguientes

Contribuyente titular ..... 1379

	Pendiente de aplicación al principio del período	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación en ejercicios futuros
Ejercicio 2017 .....	1380	1381	
Ejercicio 2018 .....	1382	1383	1384
Ejercicio 2019 .....	1385	1386	1387
Ejercicio 2020 .....	1388	1389	1390
Base liquidable general negativa de 2021 pendiente de compensar en los 4 ejercicios siguientes .....			1391

## Información adicional sobre gastos relacionados con bienes inmuebles arrendados (cumplimentación voluntaria)

### Datos comunes

Número de orden  
del inmueble

1392

Contribuyente titular

1393

Referencia catastral

1394

### Información adicional sobre gastos de reparación y conservación

NIF de quién realizó la obra o servicio

1395

1397

1399

1401

1403

Importe del gasto

1396

1398

1400

1402

1404

1405

Resto gastos .....

### Información adicional sobre gastos de formalización del contrato

NIF de quién prestó el servicio

1406

1408

Importe del gasto

1407

1409

1410

Resto gastos .....

### Información adicional sobre gastos de defensa jurídica

NIF de quién prestó el servicio

1411

1413

Importe del gasto

1412

1414

1415

Resto gastos .....

### Información adicional sobre otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales

NIF de quién prestó el servicio

1416

1418

Importe del gasto

1417

1419

1420

Resto gastos .....

### Información adicional sobre mejoras realizadas en el inmueble

Fecha de la realización de la mejora

1421

1424

1427

NIF de quién realizó la obra o servicio

1422

1425

1428

Importe de la mejora

1423

1426

1429

1430

Resto importes mejoras...

### Información adicional sobre mejoras realizadas en el inmueble accesorio

Fecha de la realización de la mejora

1431

1434

1437

NIF de quién realizó la obra o servicio

1432

1435

1438

Importe de la mejora

1433

1436

1439

1440

Resto importes mejoras...



**Primer declarante**

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ... **2 0 2 1**

Periodo ... **0 A**

Espacio reservado para la numeración por código de barras

**Conyuge**

NIF

Apellidos y nombre

**Resumen de la declaración**

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 <input type="text"/>	0510 <input type="text"/>	0545 <input type="text"/>	0546 <input type="text"/>	0570 <input type="text"/>	0571 <input type="text"/>

**Resultado a ingresar o devolver** (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... **0695**

Tributación individual..... **68**       Tributación conjunta ..... **69**

**Importante:** si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla ..... **7**

**Declaración complementaria**

**Resultado de la declaración complementaria** (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) ..... **0680**

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

**Fraccionamiento del pago e ingreso**

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

**NO FRACCIONA** el pago ..... **1**       **SÍ FRACCIONA** el pago en dos plazos ..... **6**

**Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.**

Consigne en la casilla **I1** el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

**Importe** (de la totalidad o del primer plazo) ..... **I1**

Indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, la forma de pago de la cantidad consignada en la casilla **I1**.

**EN EFECTIVO** ...       **ADEUDO EN CUENTA** (cargo inmediato en cuenta) ...        Código IBAN

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

**Opciones de pago del 2.º plazo**

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

**NO DOMICILIA** el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2022, inclusive ..... **2**

**SÍ DOMICILIA** el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla **I2** el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre ..... **3**

**Importe del 2.º plazo** (40% de la casilla [0695]) ..... **I2**

**Devolución**

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

**SOLICITA** la devolución por transferencia ..... **5**       **Importe** ..... **D**       **RENUNCIA** a la devolución a favor del Tesoro Público ..... **4**

**Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera):

U.E./SEPA:  Código IBAN        Código SWIFT/BIC

Resto países:  Código SWIFT/BIC        Número de cuenta/Account no.

Banco/Name of the bank  Dirección del Banco/Address of the bank

Ciudad/City  País/Country  Código País/Country code



• Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ... **2 0 2 1**

Período ... **0 A**

Espacio reservado para la numeración por código de barras

• Conyuge

NIF

Apellidos y nombre

• Resumen de la declaración

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... **0695**

• Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) ..... **0680**

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

• Datos del ingreso

Espacio reservado para la numeración por código de barras

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe ..... **I1**

Forma de pago .....

• Plazos de pago

El período voluntario de pago de la deuda finaliza el día 30 de junio. El pago efectuado una vez finalizado dicho plazo determinará la exigencia de los recargos que en cada caso establezca la normativa vigente.

• Lugar de pago

El pago podrá hacerse en las Entidades Colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito) en las que no es preciso tener cuenta abierta. Para ello, deberá presentar este documento de ingreso acompañado del Ejemplar para el Contribuyente que la Entidad Colaboradora sellará como justificante del pago.

## Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ... **2 0 2 1**

Período ... **0 A**

Espacio reservado para la numeración por código de barras

## Cónyuge

NIF

Apellidos y nombre

## Liquidación

**Resultado a ingresar de la declaración del ejercicio 2021** ..... **01**   
(Importe de la casilla [0695] del documento de ingreso, modelo 100)

**Importe del ingreso del primer plazo (60 por 100 de la casilla [01])** ..... **02**

**A ingresar: (40 por 100 de la casilla [01])** ..... **03**

Si no ha domiciliado el pago del segundo plazo, este modelo le servirá para efectuar el ingreso del mismo en cualquier momento hasta el día **5 de noviembre del año 2022**, inclusive.

## Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Forma de pago: En efectivo .....  E.C. adeudo en cuenta .....

Importe ..... **I**

Código IBAN

Podrá realizar el ingreso de este segundo plazo en cualquier oficina de las Entidades colaboradoras autorizadas (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) hasta el día 5 de noviembre de 2022, inclusive.

## Firma

Atención: En caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.

**Importante:** solamente utilizarán este modelo los contribuyentes que, habiendo optado por fraccionar el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2021 en dos plazos, no hayan domiciliado el pago del segundo plazo.

## • Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

Ejercicio ... **2 0 2 1** Período ... **0 A**

Espacio reservado para la numeración por código de barras

## • Cónyuge

NIF

Apellidos y nombre

## • Liquidación

**Resultado a ingresar de la declaración del ejercicio 2021** ..... **01**

(Importe de la casilla [0695] del documento de ingreso, modelo 100)

## • Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Forma de pago: En efectivo .....  E.C. adeudo en cuenta .....

Importe ..... **I**

Código IBAN

Podrá realizar el ingreso de este segundo plazo en cualquier oficina de las Entidades colaboradoras autorizadas (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) hasta el día 5 de noviembre de 2022, inclusive.

## • Firma

Atención: En caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges.

**Importante:** solamente utilizarán este modelo los contribuyentes que, habiendo optado por fraccionar el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2021 en dos plazos, no hayan domiciliado el pago del segundo plazo.